

3.4

UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA

3.4. PLAN CONGRUENTE DE PAZ

RESPONSABLE: SECRETARÍA EJECUTIVO PLAN CONGRUENTE DE PAZ
SECRETARIO: FELIPE PALAU ÁNGEL

INTRODUCCIÓN

El asesinato del Gobernador, Doctor Guillermo Gaviria Correa y del Comisionado de Paz, Doctor Gilberto Echeverri Mejía, y los eventos violentos que ocurren a diario en el Departamento, reafirman la importancia y la urgencia de perseverar en la realización de acciones multisectoriales, concertadas y coordinadas, que faciliten la construcción de un ambiente de convivencia pacífica y de seguridad democrática integral, propósito por tanto más firme y necesario cada vez. De ahí nace el convencimiento de que, faltando todavía mucho por hacer, vamos por el camino correcto que nos conducirá a UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA: el camino de un GRAN PACTO SOCIAL que defina el horizonte común de la construcción simultánea y concertada de

una nueva cultura de convivencia, de un nuevo proyecto colectivo de desarrollo y de un nuevo marco institucional de participación.

Es ya conocido que el Plan de Desarrollo UNA ANTIOQUIA NUEVA se estructura alrededor del reto de construir entre todos una paz incluyente y participativa. Este propósito transversal, soporta y le da sentido trascendente a las tres acciones estratégicas que focalizan la gestión de la actual administración departamental: Desarrollo Institucional "Hacia un Buen Gobierno con una Sociedad Participante", Desarrollo Humano Integral "Educación para la Equidad y la Libertad", y Promoción del Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo "Para un Departamento Competitivo, con Equidad y Sostenibilidad".

Con este planteamiento estratégico inicial, se busca enfrentar la compleja situación de ausencia de gobernabilidad democrática en el departamento y en el país, la cual se encuentra estrechamente ligada a tres ejes de conflicto con un alto nivel de pervivencia histórica en el proceso de configuración del Estado-Nación: la precariedad del Estado, la fragilidad de la ciudadanía y la inexistencia de un ámbito público de resolución de los conflictos.

En Antioquia, esta situación se expresa claramente por el problema del deterioro de la convivencia y la seguridad democrática, en un contexto de inequidad, exclusión, violencias y conflicto armado, rural y urbano, que ha destruido poblaciones e infraestructuras y expulsado de

sus territorios a amplios grupos, lanzándolos a condiciones de trashumancia e indigencia, generando a la vez fuertes presiones de difícil atención en los municipios receptores.

Con base en el anterior marco conceptual y situacional, y atendiendo los mandatos constitucionales, durante el período de gobierno transcurrido la actual Administración Departamental ha reafirmado su compromiso público de liderar la construcción de un PLAN CONGRUENTE DE PAZ, como una contribución para un GRAN PACTO SOCIAL, ético-político, estratégico y programático, que defina las acciones concretas, que permitan vislumbrar un horizonte posible de equidad y de justicia social, así como las nuevas reglas del juego interinstitucional, público-privado-comunitario, para que en igualdad de condiciones y sin excluir a nadie, construyamos las condiciones para una vida digna; es decir, UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA.

La apuesta política y el enfoque metodológico que anima la realización del PLAN CONGRUENTE DE PAZ, construido por la Gobernación de Antioquia con la participación de un diverso grupo de actores sociales externos, le plantea a la sociedad antioqueña el triple reto de: propiciar una transformación cultural, que deslegitime el uso de la violencia como elemento estructurante de la sociedad; configurar un proyecto colectivo de región, apropiado por todas y todos los antioqueños; y construir un nuevo orden institucional, afrontando las carencias del pasado y las drásticas

transformaciones contemporáneas en lo económico, en lo social, en lo político y en lo ambiental.

Este reto supone la construcción concertada de una estrategia coherente, conveniente y lógica, que contribuya a lograr el viraje de nuestra democracia hacia una democracia moderna que busca inclusión, participación, eficiencia y respeto mutuo; acompañada de acciones para enfrentar las manifestaciones inmediatas del conflicto (el "día a día") y la coordinación efectiva del modelo de gestión departamental, con las políticas nacionales e internacionales de promoción de la convivencia y de la seguridad democrática.

Se perfila así un tipo de sociedad participante, solidaria y comprometida, con una visión compartida de futuro, con la pretensión de entregarle poder al pueblo, de hacerlo partícipe de las decisiones, de rodearlo de seguridades democráticas, para que por fin alcancemos un ámbito de convivencia con real justicia social.

Después de haber alcanzado el proceso de movilización de las comunidades de 115 municipios a través de la creación de los Comités de Impulso Municipal (CIM), de los Centros de Entrenamiento para la Democracia (CED) y las Asambleas Comunitarias ó Constituyentes Municipales, movilización que ha arrojado la formulación de agendas ciudadanas de convivencia y paz en el plano municipal, subregional y sectorial, el proceso de las comunidades ha conducido a la convocatoria de la Asamblea Constituyente de Antioquia. El Departamento tiene una tradición histórica de ejercicios de consulta y

movilización ciudadana tales como Antioquia Toda Conversando, la Visión de Antioquia, el Plan Estratégico de Antioquia, procesos todos que fueron recogidos por el Gobernador Guillermo Gaviria en el marco estratégico de su Plan de Desarrollo 2001 – 2003, UNA ANTIOQUIA NUEVA.

La realización de la Asamblea Constituyente de Antioquia es hoy el punto de confluencia en donde estos procesos de participación y de reflexión tienen la oportunidad de concretarse en la formulación de políticas públicas de Estado, que marquen un derrotero de largo plazo en la construcción de la paz sobre la base de la convivencia y el desarrollo.

ANÁLISIS Y AVANCE DE LAS OPERACIONES

La evaluación a Abril 30 de 2003 de los resultados esperados con el desarrollo de las siguientes operaciones, además de ilustrar el avance en los propósitos del mismo PLAN CONGRUENTE DE PAZ, pretende ilustrar cómo se ha logrado facilitar la convergencia de voluntades, energías y recursos de muchos actores, resaltándose el papel de los alcaldes en la promoción e impulso a las diversas operaciones y actividades, al igual que las ONG que han puesto de manera voluntaria su apoyo y participación, todos en función de la construcción de una Antioquia justa y pacífica.

OP1: Reorientación y redireccionamiento del soporte macro-organizativo de la Gobernación de Antioquia, en función de la promoción de la convivencia pacífica y de la seguridad democrática.

Las principales acciones realizadas para influir en el comportamiento macro-organizativo de la Gobernación, buscando la articulación de todos sus propósitos, procesos y recursos, en función de la construcción de una paz incluyente y participativa, a la fecha son:

- La regularización de un espacio de capacitación en los temas del Plan Congruente de Paz a funcionarios de distintas instancias de toda la Gobernación, bajo la coordinación de la Secretaría del Recurso Humano. En este espacio se está trabajando en profundizar los conceptos orientadores de la Noviolencia, de los Derechos Humanos y de la movilización ciudadana que avanza con el Plan Congruente de Paz, de cara a la Asamblea Constituyente de Antioquia.
- La conformación de un equipo compuesto por representantes del Gabinete Departamental y encabezados por el Gobernador de Antioquia, en la perspectiva de formular las orientaciones políticas que definen de trabajo de la Gobernación de cara a la Asamblea Constituyente de Antioquia.
- La formulación de una planificación detallada de las actividades del Plan Congruente de Paz, a partir de las evaluaciones del año anterior.

- La operación permanente de un Comité Técnico – Político en el cual participan representantes de las dependencias de la Gobernación y representantes de las ONG y de algunas comunidades que participan en las acciones y procesos del Plan Congruente de Paz.
- Se han conformado tres comisiones de trabajo para atender requerimientos del proceso y que responden al Comité Técnico – Político, que son: Comisión Política y Académica, Comisión de Animación y Comunicación y Comisión Logística.
- La realización de una campaña de carteles de promoción de la Asamblea Constituyente de Antioquia en los espacios comunes del Centro Administrativo José María Córdova, sede de la Gobernación.

La capacidad de gestión del Plan Congruente de Paz se ha visto incrementada por la presencia de un grupo de profesionales que gracias a la cooperación del PNUD ha permitido generar un equipo técnico que apoya el desarrollo del proceso. Sobre esta base se ha podido incrementar la capacidad del sistema de dirección y orientación de las acciones.

Queda todavía un esfuerzo muy grande por hacer en el ámbito de la cultura organizacional, para lo cual se está en el proceso de capacitación a toda la comunidad interna de la Gobernación, en el marco de un proyecto de comunicación en ejecución. Por tal circunstancia se puede estimar que el porcentaje de cumplimiento de la meta física de esta operación es de alrededor del 60% de lo planeado inicialmente.

OP2: Diseño, implementación y seguimiento de un programa de formación ciudadana, orientado a promover una nueva cultura regional de Noviolencia.

De acuerdo con la opción política de un Buen Gobierno con una Sociedad Participante, planteada desde el Programa de Gobierno del extinto Gobernador Guillermo Gaviria Correa, la realización de una acción coordinada de atención del día a día del conflicto y la celebración de un “nuevo pacto social” radica en que hagamos nuestra e interioricemos la filosofía y la metodología de la Noviolencia.

Los principales logros de gestión para este período relacionados con Noviolencia, se pueden resumir en los siguientes puntos:

Se certificaron tres promociones de Entrenadores (TOT) en el nivel 1 para un total de 103 participantes, de los cuales 35 de ellos fueron certificados como TOT nivel 2, cuyo detalle reseñamos en la siguiente tabla:

Funcionarios Gobernación	27
Integrantes Unión Temporal Plan Congruente de Paz	7
Externos con compromiso permanente	43
Externos sin compromiso con la Oficina	25
Fallecido (muerte violenta)	1
Total	103

- Se realizaron dos experiencias piloto de sensibilización con menores infractores en el Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo (La Pola) y la Cárcel Bellavista.
- Se realizó la 5ª Conferencia Mundial de la Noviolencia con más de 4000 participantes e invitados de EE.UU., India, España, Reino Unido y Sudáfrica.
- Se hicieron sensibilizaciones con grupos específicos: diputados, alcaldes, empresarios, funcionarios públicos y líderes comunitarios.
- Se diseñó un esquema de conformación del Centro Latinoamericano de Noviolencia para aglutinar y coordinar a todos los sectores en torno a una red que revitalice el proceso de transformación cultural cuando termine la actual Administración.
- Se estableció una Oficina encargada de manejar la difusión de la Noviolencia.
- Se ha venido apoyando el proceso de empoderamiento del Plan Congruente de Paz en los municipios a través de seminarios básicos de Noviolencia organizados por los animadores del PCP y coordinados por la Oficina de la Noviolencia.
- Se realizó el Primer Campamento Juvenil de la Noviolencia en Campo Escuela (2000 niños) y el primer capítulo del Segundo Campamento Juvenil de la Noviolencia, con 380 niños de las subregiones de Occidente y Urabá.
- Se viene apoyando el Programa de Formación Permanente en Convivencia, Paz y Noviolencia de la Secretaría de Educación.
- Se hizo un diagnóstico para detectar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas comunicacionales de la Oficina de la Noviolencia.
- Se concibió, diseñó y montó un sitio web: www.colombia-noviolencia.gov.co
- Se creó un isotipo marginal (símbolo gráfico) para posicionar la Noviolencia (Valentín y Valentina).
- Creación 'Cartas de Familia', un boletín interno de información para los TOT.
- Difusión planeada de actividades a través de los medios masivos de información.
- Difusión de la Noviolencia a través de la participación del Asesor en seminarios y conferencias.
- **Llevar el tema de capacitación y pedagogía de la Noviolencia como parte de la agenda del Sistema de Educación Superior.**
- **Publicación de las memorias de la V Conferencia Mundial de la Noviolencia.**

A manera de estimativo general, no obstante las dificultades que implica la implantación de una visión no tradicional de enfrentamiento de los conflictos en nuestro medio, en el desarrollo de esta operación el cumplimiento de las metas físicas es de alrededor de un 60%, con respecto a lo planeado inicialmente.

OP3/OP4: Concertación de la nueva Agenda Pública de promoción de la convivencia pacífica y de la seguridad democrática, en el departamento de Antioquia, y del nuevo sistema descentralizado de participación, que soporta su construcción, implementación y seguimiento.

Como resultado del procesamiento técnico y político que sirvió de base para la definición del marco lógico del proyecto de promoción del PLAN CONGRUENTE DE PAZ, al definir la mejor trayectoria estratégica para la realización de las operaciones constitutivas del Plan, se estableció que la formulación concertada del marco conceptual referente del GRAN PACTO SOCIAL, y la conformación de la base organizativa que soportaría los encuentros ciudadanos y los flujos de comunicación que posibilitarían dicha formulación, eran dos operaciones no sólo interdependientes sino también simultáneas.

Este marco estratégico del proceso que se ha adelantado hasta ahora ha llevado a la tarea de llevar a cabo la Asamblea Constituyente de Antioquia, como el espacio que va a permitir que los resultados que ha arrojado hasta ahora la participación, se puedan traducir en normativas y ejecutorias que materialicen bs cambios y las acciones de mejoramiento de las condiciones de convivencia y de calidad de vida

Los hechos que dan cuenta de estos avances, en este informe se presentan conjuntamente, las acciones, los logros y las dificultades de su desarrollo.

En el ámbito municipal se han obtenido los siguientes avances:

- 115 municipios vinculados al proceso.
- 357 eventos realizados entre reuniones, capacitaciones, talleres, asambleas, entre otros.
- 93 Comités de Impulso Municipal conformados
- 65 Centros de Entrenamiento de la Democracia operando con sus respectivos planes de trabajo.
- 104 diagnósticos del estado de la participación en los municipios.
- 73 Agendas Públicas de Paz Municipales.

En el ámbito subregional los avances que se han tenido son los siguientes:

- 9 subregiones vinculadas al proceso PCP.
- 18 eventos de concertación para la construcción de Agendas Públicas de Paz.
- 9 Agendas Públicas de Paz subregionales, formuladas.
- 9 Comités de Impulso Subregional. –CIS- conformados.
- 9 Consejos Subregionales de Alcaldes articulados al proceso PCP.

Se resalta que en todo el proceso, a la fecha, se han movilizado aproximadamente 14.000 personas representando a 1.150 organizaciones comunitarias, públicas y privadas.

Después de los encuentros departamentales de Rondalla y Ditaires, y de la labor de las mesas de trabajo que operaron a partir de allí, y tras el trabajo de movilización ciudadana que se llevó a cabo a través de la Unión Temporal de ONG, se han realizado otros tres grandes encuentros departamentales, así tenemos: **El tercero** es la Asamblea Departamental del día 11 de diciembre de 2002 en el Hotel Nutibara, en la que se presentó el resultado de todos los ejercicios de participación municipal y subregional y se reafirmó la voluntad de los delegados de todos los municipios y subregiones de Antioquia, por seguir adelante con el propósito de construir condiciones para la paz, la reconciliación y la superación del conflicto por la vía política. **El cuarto** es el lanzamiento de la Asamblea Constituyente de Antioquia el día 9 de abril de 2003 en el Hotel Dann Carlton, evento en el que desde los más diversos sectores se respaldó la necesidad de contar con este espacio de deliberación y ejercicio político de la ciudadanía. **El quinto** es el Taller Preparatorio de la Asamblea Constituyente de Antioquia en el que con delegados de todas las subregiones y municipios y de algunos sectores, se definió en deliberación amplia cuál es el sentido de la Asamblea Constituyente de Antioquia, cuál es la composición más representativa y adecuada para que todos los sectores y los territorios vean reflejados allí sus intereses, y cuál debe ser la metodología de trabajo y deliberación.

Las agendas ciudadanas municipales y subregionales, producto de este proceso, deben alimentar las deliberaciones de la Asamblea Constituyente de Antioquia, de cara a que los resultados de este espacio

departamental se constituyan en el GRAN PACTO SOCIAL DE LOS ANTIOQUEÑOS POR LA PAZ.

Por todo lo anterior es posible establecer un avance cercano al 70% en estas dos operaciones.

OP5: Promoción de la formalización pública del compromiso ciudadano con un Gran Pacto Social por una Paz Incluyente y Participativa, en el departamento de Antioquia.

Teniendo en cuenta que en el fondo de esta apuesta está el trabajar por una transformación profunda de la sociedad, implica la vinculación y el compromiso activo de todas y todos los antioqueños alrededor de un Gran Pacto Social por la Paz, la Administración Departamental continuará impulsando la propuesta del señor Gobernador, Guillermo Gaviria Correa, de convocar a una Consulta Popular, en coordinación con las entidades competentes, si el propio proceso de concertación así lo indica conveniente y necesario.

A la fecha, además de la definición del marco conceptual básico y de la programación general de las acciones necesarias para la realización de esta Consulta Popular, como mecanismo vinculante de las decisiones de la Asamblea Constituyente de Antioquia, están listos los mecanismos para realizarla, si la Asamblea lo considera pertinente, y aprovechando todas las gestiones que ya se adelantaron con la Registraduría Nacional.

Los avances que han permitido consolidar la propuesta de Asamblea Constituyente de Antioquia como camino para el PACTO SOCIAL DE LOS ANTIOQUEÑOS POR LA PAZ, son los siguientes:

- 5 encuentros de concertación (Rondalla, Ditaires, Hotel Nutibara, Hotel Dann Carlton y Palacio de Exposiciones).
- 5 mesas temáticas de trabajo
- Formulación inicial del macroproblema con 4 indicadores y 5 nudos críticos
- Formulación preliminar de Agenda Departamental de Paz: 4 ejes temáticos estratégicos: inversión social y desarrollo; gobernabilidad local y legitimidad del estado; cultura y hechos de paz y conflicto político armado y desplazamiento.
- Presentación oficial de la Asamblea Constituyente de Antioquia.
- Convocatoria Pública de la Asamblea Constituyente de Antioquia.
- Articulación transversal del PCP con programas bandera de la Gobernación.
- Proceso de elección de constituyentes en lo municipal, subregional y departamental.

En cuanto a la evaluación del logro de los resultados esperados con el desarrollo de esta operación, que pretende fortalecer un nuevo sentido de lo público en Antioquia, como en el caso anterior conviene anotar que a la fecha el proceso ha avanzado en un 70%.

OP6: Coordinación de un programa interinstitucional de prevención, enfrentamiento y atención de los riesgos, fenómenos y efectos del “día a día” del conflicto armado y de las violencias sociales.

Este proceso implica la realización de una operación complementaria que conjuga acciones de prevención de los riesgos, mediación de los eventos y atención de los efectos del conflicto armado y de la violencia social. Como en el caso anterior, son múltiples las acciones que el Gobierno Departamental ha realizado hasta el momento. Entre ellas cabe resaltar:

En lo referente a prevención, el trabajo conjunto liderado por la Oficina del Comisionado de Paz y la Secretaría de Gobierno, en el cual se han vinculado entidades oficiales, tales como los Organismos de Seguridad del Estado, la Defensoría del Pueblo, y las Personerías, entre otras, así como algunas ONG. Se ha logrado la realización de acciones y proyectos dirigidos a reducir los riesgos de la población civil y de las instituciones frente a las amenazas de los actores armados por fuera de la Ley y de la delincuencia común, siempre dentro de un enfoque congruente con los postulados de la Noviolencia y el marco constitucional nacional.

De acuerdo con este enfoque se busca contribuir a realizar acciones encaminadas a prevenir las

violaciones de los derechos humanos y disminuir el impacto de la confrontación bélica sobre la población civil no combatiente en el marco del derecho internacional humanitario.

En esta línea de acción se ha continuado acompañando y facilitando el trabajo de entidades públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional en Antioquia, cuya función primordial es la promoción y vigilancia del cumplimiento de los preceptos y mandatos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Aquí cabe resaltar el decidido apoyo que desde la Gobernación se le ha brindado a la labor que cumplen en el departamento entidades tales como la delegación de la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría y la Fiscalía, entre otras.

Así mismo se ha continuado realizando acciones directas de promoción, capacitación y seguimiento desde la Secretaría de Gobierno de Antioquia orientadas a mejorar la capacidad de gestión en este campo de las autoridades civiles y de policía.

En lo referente al enfrentamiento de los fenómenos del conflicto armado y demás formas de violencia social, la Oficina del Comisionado de Paz, que dirigió el extinto Doctor Gilberto Echeverri Mejía, siguiendo las directrices del también ausente Doctor Guillermo Gaviria Correa, Gobernador de Antioquia. y dentro

del marco institucional de las políticas del Gobierno Nacional, ha realizado una discreta y significativa labor orientada a acompañar procesos y a adelantar contactos humanitarios con las fuerzas irregulares, con los cuales se ha logrado reducir el impacto económico y social de sus acciones contra familias, instituciones y poblaciones antioqueñas.

En lo referente a atención, es de resaltar la labor realizada por la Oficina de la Primera Dama del Departamento, quien viene liderando espacios interinstitucionales y programas especiales tales como; el Comité Departamental de Desplazados, los programas de Solidaridad Social, de prevención y atención a víctimas de minas antipersonales, entre otros, que han logrado generar importantes sinergias en la acción conjunta de entidades oficiales, ONG y población afectada por la violencia.

En este sentido, con el concurso del Departamento Administrativo de Atención de Desastres, la Dirección Seccional de Salud, la Red de Solidaridad, los Personeros de los Municipios y las ONG, entre otras entidades, el Comité Departamental de Atención a la Población Desplazada por la Violencia ha continuado fortaleciendo y consolidando el trabajo de los Comités Locales, dentro de los objetivos propuestos para atender integralmente a la población desplazada en las fases de prevención, atención humanitaria y restablecimiento.

De otro lado, en lo referente al delicado fenómeno criminal del secuestro y la extorsión que no cesa, la

Administración Departamental ha continuado ofreciendo colaboración a las familias de los secuestrados dándoles pautas para manejar la situación, de manera coordinada con las autoridades especializadas y entidades del Gobierno Nacional.

Con la Oficina Regional de Reinserción, se ha coadyuvado a que personas que estaban en rebeldía, hoy hagan parte del sistema y sus instituciones, en concordancia con la política trazada por el Gobierno Nacional, para que todos aquellos subversivos, guerrilleros y autodefensas que quieran regresar a la civilidad encuentren un espacio y un apoyo.

De otro lado, de manera articulada con las políticas del Ministerio de Justicia y del INPEC, se ha venido adelantando una comprometida acción por mejorar las condiciones de vida y los procesos de resocialización en las cárceles, sobresaliendo el trabajo que se ha realizado en el Buen Pastor y en Bellavista. Esta acción no sólo se ha limitado a la realización de programas formativos de Noviolencia al interior de los penales, sino también a impulsar las iniciativas de concertación interna de estos penales, así como de los proyectos de ampliación de la infraestructura y de cualificación del sistema penitenciario.

De manera perceptiva, se puede plantear que el avance de las acciones que desarrollan esta operación, dentro del marco conceptual referenciado, alcanza un nivel de ejecución de más del 60%, porcentaje bastante satisfactorio, dadas las restricciones mencionadas,

puesto que para esta operación son especialmente sensibles.

OP7: Articulación interdependiente de la política de promoción de la convivencia pacífica y de la seguridad democrática del Departamento, con las políticas del ámbito Nacional e Internacional.

El proceso de concertación del PLAN CONGRUENTE DE PAZ hacia la Asamblea Constituyente de Antioquia como camino para la realización e implementación del GRAN PACTO SOCIAL POR LA PAZ, concebidos como un innovador modelo de gestión público-privado-comunitario departamental, debe buscar una eficaz articulación y coordinación con las políticas nacionales e internacionales de promoción de la convivencia y de la seguridad democrática, de acuerdo con los principios de integración territorial, interna y externa, planteados en procesos como el PLANEA y ante las realidades de un mundo cada vez más globalizado.

Dentro de los logros registrados en el desarrollo de esta operación cabe señalar los siguientes:

- Relación de cooperación con 12 Departamentos del país en el proceso PCP.
- 10 eventos de sensibilización, capacitación y concertación realizados.
- 1 Mesa de Trabajo de Consejeros y Asesores de Paz departamentales.

- 1 mecanismo formal de articulación con la Oficina del Comisionado de Paz
- 1 Agenda de trabajo en construcción del Sistema Nacional de Convivencia

En el ámbito internacional se han adelantado acciones tendientes a llamar la atención de la comunidad de agencias y gobiernos interesados en apoyar estas líneas de trabajo orientadas a llevar a cabo acciones de construcción de paz y convivencia, y a movilizar la destinación de recursos de cooperación para apoyar los procesos de movilización ciudadana y de gestiones orientadas al fortalecimiento de la capacidad de la sociedad antioqueña para superar el conflicto.

Los logros en el ámbito internacional son los siguientes:

- Relación de cooperación con 6 entidades internacionales en el proceso Plan Congruente de Paz –PCP-: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos –USAID-, Unión Europea –UE-, Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI- y Ayuntamiento de Barcelona.
- 4 convenios de cooperación formalizados relativos al proceso PCP: PNUD, OIM, AECI y USAID.
- Realización de 10 eventos de concertación.
- Realización de un inventario de entidades cooperantes en la línea de paz y convivencia.
- Formulación de un plan de cooperación.

A la fecha, se estima que el grado de cumplimiento de las metas físicas de esta operación alcanza un 70%.

Este breve balance de logros, acciones y dificultades de la gestión desarrollada, presentado en los puntos anteriores dentro del marco lógico de siete operaciones básicas e interdependientes que estructuran la propuesta del PLAN CONGRUENTE DE PAZ, se han podido desarrollar gracias a un gran esfuerzo del equipo gerencial del PCP orientado a generar las condiciones, recursos y capitales que este tipo de movilizaciones sociales exigen.

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE ACTORES EN EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES:

- **La Gobernación de Antioquia**, a través del El PLAN CONGRUENTE DE PAZ, y bajo las orientaciones del Gobernador Titular, Dr. Guillermo Gaviria, como del Gobernador Encargado, Dr. Eugenio Prieto Soto, ha canalizado gran parte de sus esfuerzos en la gestión y concertación interinstitucional para el desarrollo de sus acciones, logrando además iniciar procesos de articulación de otras expresiones de paz latentes en Antioquia y en el país.
- **Las Administraciones Municipales** en el Plan Congruente de Paz, han jugado el papel de correa

de transmisión con las comunidades y sus organizaciones de base. Los Alcaldes y Concejales han reconocido en sus ciudadanos la fuente de su legitimidad y autoridad, y por tanto, han adoptado líneas de gobierno como el programa de Cuentas Claras (Rendición de Cuentas) y hoy discuten sobre la viabilidad de impulsar los Presupuestos Participativos.

- **La Asamblea Departamental de Antioquia** se ha vinculado de manera directa al Plan Congruente de Paz a través de la difusión de la Noviolencia promulgando la Ordenanza 038 de diciembre de 2001, reglamentada por Resolución 666 de abril 2002.
- **Dependencias de la Gobernación** como la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, coordinando la conformación de los CED y los CIM; la Seccional de Salud, soportando financieramente el contrato con la Unión Temporal ONG; el Departamento Administrativo de Planeación, asesorando técnicamente el Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño, formulando todos los perfiles subregionales y apoyando la interventoría de la sistematización del proceso PCP del contrato con la Unión Temporal ONG; la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres igualmente la Gerencia Indígena y la Asesoría de la Juventud han jugado un papel relevante en la movilización y organización social de las comunidades en torno al Plan Congruente de paz.
- **El Gobierno Nacional** ha mantenido un vivo interés en cuanto al enfoque del PCP en el tratamiento del conflicto desde la región y desde lo local; por tanto los resultados de la Asamblea constituyente de Antioquia serán un interesante aporte a la política nacional de la seguridad democrática.
- **IDEA y TELEANTIOQUIA** se han vinculado de manera directa al Plan Congruente de Paz, por medio de campañas publicitarias y de producción de piezas comunicacionales. Cabe destacar de manera especial el cubrimiento no sólo periodístico, sino de información y formación de opinión ciudadana que Teleantioquia ha realizado en su programación especial para con la difusión de la filosofía de la Noviolencia y acerca del Plan Congruente de Paz.
- **Un grupo de cuatro (4) ONG conformaron una Unión Temporal** para atender la operación de la movilización y organización social de los Centros de Entrenamiento para la Democracia en los municipios antioqueños.
- **Las Iglesias y los gremios económicos** cada vez se articulan más al Plan Congruente de Paz. La Iglesia Católica desde el ámbito municipal y subregional y por medio de la Pastoral Social, viene participando en los Centros de Entrenamiento para la Democracia y las Asambleas Comunitarias.
- **El PNUD y la Cooperación Internacional**, han jugado un papel muy importante en el apoyo

político e institucional al Plan Congruente de Paz. Así, con el apoyo técnico y financiero del PNUD se conformó la Unidad de Coordinación del PCP, con la AECI y la OIM se viene desarrollando el programa de fortalecimiento de los Centros de Entrenamiento para la Democracia y de las Asambleas Comunitarias y Constituyentes Municipales.

- **Actores Armados**, hasta el momento no se ha tenido una posición oficial de estos actores con respecto al PCP; sin embargo, las muertes del Gobernador, Doctor Guillermo Gaviria Correa, y del Comisionado de Paz, Doctor Gilberto Echeverri Mejía, actos de barbarie humana y política de parte de las FARC, develan la valoración baja que esta organización armada tiene frente al PCP.
- Con lo anterior, presentamos la matriz de calificación de la motivación de los actores más importantes del Plan Congruente de Paz:

OPERACIONES ACTORES	OP1	OP2	OP3/OP4	OP5	OP6	OP7	BALANCE
1. Gobernador de Antioquia	+ A	+A	+ A	+A	+ A	+ A	+ A
2. Administraciones Municipales		+A	+ M	+M	+ A		+MA
3. Asamblea Departamental.	+ A	+ M	+ A	+A	+ M	+ M	+ MA
4. Dependencias de la Gobernación	+M	+M	+M	+M	+M	+ M	+M
5. Gobierno Nacional	+ A		+B		+A	+ M	+ M
6. IDEA	+ A	+A	+ A	+A	+ A	+ A	+ A
7. Teleantioquia	+ A	+A	+ A	+A	+ A	+ A	+ A
8. ONG	+ A	+A	+ A	+A	+ A	+ A	+ A
9. Iglesias		+A	+M	+M	+A	+ B	+M
10. Actores Armados		-B	+B		+B	-B	-B
11. Gremios		+M	+ M	+M		+ M	+M
12. PNUD y Cooperación Internacional	+ A	+A	+A	+A		+ A	+ A
Balance	+ A	+A	+ M	+A	+ A	+ M	A

CONTEXTO Y BALANCE GENERAL

El asesinato del Gobernador, Doctor Guillermo Gaviria Correa y del Comisionado de Paz, Doctor Gilberto Echeverri Mejía, y el sinnúmero de eventos violentos ocurridos en el Departamento, han limitado y condicionado el desempeño adecuado de los propósitos de la actual administración departamental, lo cual reafirma la importancia y la urgencia de perseverar en la realización de acciones multisectoriales, concertadas y coordinadas, que faciliten la construcción de un ambiente

de convivencia pacífica y de seguridad democrática integral.

Hasta el día de hoy son múltiples las acciones realizadas por el extinto Gobernador Dr. Guillermo Gaviria Correa y el Gobernador (E), Doctor Eugenio Prieto Soto, así como del equipo del Alto Gobierno y las distintas dependencias operativas involucradas en el proceso. Ello ha permitido consolidar la visión y la promoción de un nuevo modelo de gestión pública para enfrentar el conflicto político armado, de manera proactiva, innovadora y no violenta, dentro del marco institucional vigente, para enfrentar los problemas generadores de la violencia social y contribuir a una patria desarrollada en forma justa y equitativa.

Esto es lo que pretende y viene desarrollando la Gobernación de Antioquia, con el PLAN CONGRUENTE DE PAZ, tal como se presentó en el balance detallado de cada una de las operaciones que contribuyen a su realización, se constata un claro reconocimiento de todos aquellos actores que rechazan la violencia, quienes ven en este proceso una iniciativa viable y efectiva para enfrentarla.

Por lo anterior, y faltando todavía mucho por hacer, estamos convencidos de que vamos por el camino correcto que nos conducirá a UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA: el camino de un GRAN PACTO SOCIAL que defina el horizonte común de la construcción simultánea y concertada de una *nueva cultura de convivencia*, de un *nuevo proyecto colectivo*

de desarrollo y de un nuevo marco institucional de participación.

Poco a poco se va generando una movilización social a favor de la Noviolencia y por la solución negociada del conflicto político armado, gestión adelantada por parte del equipo directivo del PLAN CONGRUENTE DE PAZ y de las ONG animadoras del proceso, a pesar de las limitantes de contexto señaladas en puntos anteriores, lo que indudablemente ha debilitado la capacidad y la libertad de participación de las comunidades locales, así como la capacidad de promoción de los grupos de trabajo de facilitadores y animadores del PLAN CONGRUENTE DE PAZ.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presupuesto asignado al proceso de participación y consulta para la formulación y ejecución del Plan Congruente de Paz y a la promoción de la pedagogía de la convivencia pacífica en el Plan de Desarrollo para el período 2001-2003, ascendió a \$5.969.453 000, de los cuales a la fecha se han ejecutado \$3.365.742.000; este monto de ejecución representa el 56% con relación al techo asignado para este trienio.

INFORME CONTABLE CONSOLIDADO A ABRIL 30 DE 2003

ENTIDADES APORTANTES	EJECUCIÓN		TOTAL
	NOVIOLENCIA	PLAN CONGRUENTE DE PAZ	
DESPACHO GOBERNADOR	1.170.567.143,00	683.126.039	1.853.693.182,00
SEDUCA	151.220.469,00	0,00	151.220.469,00
IDEA	397.069.306,00	0,00	397.069.306,00
DSSA	0,00	617.579.000,00	617.579.000,00
FLA	98.587.866,00	0,00	98.587.866,00
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES -OIM	0,00	113.000.000,00	113.000.000,00
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	35.000.000,00	99.592.177,00	134.592.177,00
CAPITALES ALTERNATIVOS		97.200.000,00	97.200.000,00
TOTAL	1.852.444.784,00	1.513.297.216,00	3.462.942.000,00

Fuente. Plan Congruente de Paz
 Fecha elaboración: mayo 6 de 2003

Cabe resaltar que la totalidad de los recursos mencionados, se están ejecutando en inversiones que permiten la realización de las siete operaciones "estructurantes" del PLAN CONGRUENTE DE PAZ, así tenemos:

OP1: Reorientación y redireccionamiento del soporte macro-organizativo de la Gobernación de Antioquia, en función de la promoción de la convivencia pacífica y de la seguridad democrática. La ejecución asciende a \$430.900.000, con una participación del 12% del total ejecutado a la fecha.

OP2: Diseño, implementación y seguimiento de un programa de formación ciudadana, orientado a promover una nueva cultura regional de Noviolencia. La ejecución asciende a \$ 1.911.463.000, con una participación del 57% del total ejecutado a la fecha.

OP3/OP4: Concertación de la nueva Agenda Pública de promoción de la convivencia pacífica y de la seguridad democrática, en el departamento de Antioquia, y del nuevo sistema descentralizado de participación, que soporta su construcción, implementación y seguimiento. La ejecución asciende a \$ 945.742.000, con una participación del 28% del total ejecutado a la fecha.

OP5: Promoción de la formalización pública del compromiso ciudadano con un Gran Pacto Social por una Paz Incluyente y Participativa, en el departamento de Antioquia. La ejecución a la fecha asciende a \$70.017.000, con una participación del 2% del total ejecutado a la fecha.

OP6: Coordinación de un programa interinstitucional de prevención, enfrentamiento y atención de los riesgos, fenómenos y efectos del "día a día" del conflicto armado y de las violencias sociales. Las actividades realizadas

no han generado erogaciones directas al Plan Congruente de Paz, sino que han sido aplicadas por otras dependencias del departamento como la Secretaría de Gobierno, Despacho del Gobernador y el DAPARD.

OP7: Articulación interdependiente de la política de promoción de la convivencia pacífica y de la seguridad democrática del Departamento, con las políticas del ámbito Nacional e Internacional. La ejecución asciende a \$7.620.000, con una participación del 1% de lo total ejecutado a la fecha.

Finalmente, contrastando el indicador del 56% de ejecución financiera (con respecto a la meta piso del Plan Trienal de Inversiones del Departamento), con el avance del 65% en promedio en el cumplimiento de las metas físicas de las diferentes operaciones y, considerando que ha transcurrido poco más del 78% del tiempo de este período de gobierno, se puede concluir que el grado de avance del programa de actividades del Plan Congruente de Paz y Pedagogía de No Violencia, es aceptable dadas las difíciles condiciones y los elevados propósitos que se persiguen.

Lograr una paz incluyente y participativa es un reto difícil porque los problemas a enfrentar son muy complejos y la capacidad de trabajo colectivo es escasa. Sin embargo continuamos firmes en la tarea delineada por Guillermo y Gilberto, esperanzados y con la convicción de que el mejor camino está en el desarrollo de sus ideales, porque SÍ...HAY UN CAMINO, LA NOVIOLENCIA...

4

EVALUACIÓN ASUNTOS ESPECIALES

4.1. DOBLE CALZADA BELLO - HATILLO

RESPONSABLE: DOBLE CALZADA BELLO – HATILLO

GERENTE: JUAN DIEGO GALLO RIAÑO

ANTECEDENTES

Dentro del proceso que se ha venido desarrollando en el periodo de enero de 2001 a abril de 2003, la Gerencia del Proyecto Doble Calzada Niquía - El Hatillo ha realizado las siguientes actividades con el fin de reactivar el contrato de concesión para el desarrollo vial del Aburrá Norte.

1. CONCERTACION CON LA COMUNIDAD

Se logró suscribir acta de acuerdo el 5 de mayo de 2001, con los representantes de la comunidad del norte del Valle de Aburrá: Alcaldes, Concejales, miembros de los comités Técnico, Jurídico y Financiero de la comunidad y Clero; para la continuación de las obras del proyecto.

2. DERRAME DE VALORIZACION

A la comunidad se le ha presentado el esquema de la valorización social, el cual determina la capacidad de pago de las zonas y otorga un tratamiento especial a

aquellas personas que cumplen con unos criterios socioeconómicos preestablecidos.

Actualmente se están realizando las actividades referentes a la distribución de contribuciones, con base en la información del estudio de levantamiento predial entregado por la firma Convalor Ltda.

3. PEAJE

Se acordó la instalación del peaje en el sitio denominado El Trapiche y una caseta de control en el sector de Cabildo, jurisdicción del municipio de Girardota. Se aprobó el cobro de peaje el 26 de noviembre de 2001 en los siguientes términos:

- El convenio se firmó el 13 de Noviembre del 2001, por un término de 4 meses.
- El recaudo de peaje se inicio el lunes 26 de Noviembre de 2001.
- La primera ampliación de la vigencia del acuerdo se firmó el 13 de marzo de 2002, hasta el 30 de abril de 2002.
- La segunda ampliación de la vigencia del acuerdo se firmó el 30 de abril de 2002, hasta el 30 de mayo de 2002.

Durante la vigencia del presente convenio, se estableció que los ingresos derivados del recaudo serían

manejados a través del encargo fiduciario constituido por el Concesionario para la administración de dichos recursos.

En el desarrollo de la operación del cobro de peaje, el Concesionario contrató los servicios de la firma Wackenhut, para la administración y operación de las casetas de peaje "El Trapiche" y "Cabildo".

Dentro de la concertación que se hizo con la comunidad de los municipios de Girardota, Barbosa y Don Matías, para que esta accediera a la ubicación de las casetas en los sitios seleccionados, se estableció lo siguiente:

- Los vehículos de los habitantes del municipio de Barbosa y de la zona de Girardota aledañas a las casetas de peaje (veredas de San Andrés, La Palma y Cabildo), estarán exentos del pago de peaje en cualquiera de las estaciones.
- Los vehículos de los habitantes del municipio de Don Matías pagarán solo el valor del peaje cuando transiten en el sentido Norte-Sur (Don Matías-Medellín); en el otro, sentido serán exentos.
- El inventario de los vehículos exentos o con tarifa diferencial, fue realizado por la Gerencia de la Doble Calzada, en colaboración con las Alcaldías de los Municipios circunvecinos a las estaciones de peaje.

Dentro del desarrollo de este convenio, se inició la explanación de la Segunda Calzada el 11 de abril de

2002, incluyendo la continuación en la construcción de los puentes. Estas actividades corresponden al sector comprendido entre Niquía y Copacabana.

4. FIRMA OTROSI 3 AL CONTRATO DE CONCESIÓN 97 - CO - 20 - 1738

El 30 de mayo de 2002 se logró firmar el documento que modifica el contrato de concesión original, reactivándose definitivamente la ejecución de la obra reestructurada. Para esto las entidades concedentes se comprometieron cada una a aportar al proyecto el valor de \$ 2.500 millones de pesos constantes a precios de 1997 y de gestionar ante la nación la suma de \$ 41.500 millones de pesos.

El Ministro del Transporte, doctor Andrés Uriel Gallego, se comprometió a incorporar el proyecto Doble Calzada Niquía – El Hatillo en el "Plan Nacional de Desarrollo" del actual gobierno, para que de esta manera le sean asignados los recursos requeridos.

De igual manera, se ha venido trabajando en la construcción de los tres primeros kilómetros de la segunda calzada en el sector comprendido entre Niquía y Copacabana, de los cuales ya se entregaron los primeros 2.2 Km., el 1 de diciembre de 2002.

5. FIRMA OTROSI 6 AL CONTRATO DE CONCESIÓN 97 - CO - 20 - 1738

El Proyecto venía atravesando por un período de Transición comprendido desde el 1 de junio de 2002 hasta el 28 de febrero de 2003, período en el cual los Concedentes se comprometían a gestionar unos aportes financieros que realizarían el Departamento de Antioquia, el Área Metropolitana y la Nación. Si en dicha fecha no habían los recursos necesarios para la continuación de las obras, el Proyecto se liquidaría.

El 27 de febrero de 2003 se firma el Otrosí No. 6 al contrato de concesión, con el fin de ampliar el período de Transición y continuar con la labor de consecución de recursos para el Proyecto. Los principales cambios introducidos en este Otrosí son:

- Se prorroga hasta el 29 de febrero de 2004 (un año), tanto la terminación del período de transición del proyecto como la fecha para que el Concedente cuente con los registros presupuestales o vigencias futuras de los recursos financieros.
- Se acuerda el cronograma de actividades y el flujo de caja del proyecto de marzo de 2003 hasta febrero de 2004.
- Se ajusta la cláusula de solución de controversias de conformidad a la sentencia de la corte constitucional de noviembre de 2002 en el sentido de delegar expresamente la asignación de árbitros si las partes no llegan a un acuerdo.

- Se acuerda establecer un mecanismo para actualizar los precios unitarios de construcción y mantenimiento, el cual podrá ser el utilizado por INVIAS o uno similar acordado por las partes.
- Todas las demás cláusulas del Otrosí No. 3 de mayo 30 de 2002 continúan vigentes.

IMPACTO SUBREGIONAL Y LOCAL

Con el proyecto se beneficiarán los municipios de la zona norte del Valle de Aburrá, del norte y nordeste del Departamento de Antioquia y la zona norte del país, en los siguientes aspectos:

- Convertir la región norte del Valle de Aburrá, en un polo de desarrollo industrial y urbano.
- Generación de empleo para los habitantes de la región.
- Solución a la saturación del tráfico.
- Incremento del sector comercial y de servicios en la zona.
- Agilidad en el desplazamiento hacia la ciudad de Medellín y viceversa.

- Incremento en la calidad de vida en la zona de influencia del proyecto.
- Mejoramiento sustantivo de infraestructura de transporte y una alta capacidad competitiva en los mercados.
- Para los usuarios, la ganancia en tiempo y dinero es representativa, ya que se acortarían los tiempos de desplazamiento y el desgaste normal de los automotores, lo que se traduce en economía para los conductores.

6. COSTOS DEL PROYECTO

Egresos (En millones de pesos de 1997)				
Concepto	Inicial	Reestructuración	Diferencia	%
Diseños e interventoría	7.467	10.739	3.272	
Construcción	85.949	73.614	-12.335	
Operación	46.045	42.631	-3.414	
Mantenimiento	16.426	15.826	-600	
Predios 1	15.000	15.000	0	
Sub-total	170.887	157.810	-13.077	
Predios 2	25.000	10.000	-15.000	
TOTAL	195.887	167.810	-28.077	-14%

7. FINANCIACION DEL PROYECTO

En el Otrosí No. 6 se elaboró el flujo de caja para el período comprendido entre marzo de 2003 y febrero de 2004, en el cual se plasma el compromiso de los Concedentes para realizar aportes al Proyecto por valor de \$2.000 millones. De este dinero \$1.000 millones le corresponde al Departamento de Antioquia y de los cuales en abril de 2003 desembolsó \$500 millones. Los otros \$1.000 millones le corresponden al Área Metropolitana y en este momento se están realizando los esfuerzos para la consecución de este dinero. De igual forma se espera que los Concedentes hagan un esfuerzo y puedan aportar al Proyecto \$2.700 millones adicionales y así lograr que para el 29 de febrero de 2004 el Proyecto no se liquide.

RECURSOS			
CONCEPTO	Millones de pesos de 1997		Porcentaje (%)
USOS		167.810	100%
Diseño-Construcción	109.353		65%
Operación	42.631		25%
Mantenimiento	15.826		9%
FUENTES		167.565	100%
Aporte Nación	41.500		25%
Aporte Concedentes	45.000		27%
Generación Propia	81.065		48%

4.2. CONEXIÓN VIAL ABURRÁ ORIENTE

RESPONSABLE: GERENTE TÚNEL DE ORIENTE
GERENTE: LUIS ALBERTO GARCÍA BOLÍVAR

SITUACION DEL PROYECTO

Terminada la revisión y vencida la suspensión, el Departamento, por razones de interés público, encontró procedente optar por una terminación del contrato, aunque a instancias del Gobierno Nacional, abrió un proceso bilateral de conversaciones a la búsqueda de posibles alternativas. Estas continúan.

PROCESO DE REVISIÓN

La revisión adelantada por especialistas se concluyó y confirmó los conceptos que sobre el proyecto y el contrato tenía la administración Departamental. Se encontraron inconvenientes en cuanto:

- Oportunidad de la inversión en la construcción del túnel, habida cuenta del aumento en la oferta vial y la disminución de la demanda, desde y hacia la región.
- Una disminución sostenida del tráfico en los últimos años, que hace prever la destinación de un volumen

importante de recursos del presupuesto del Departamento hacia el cumplimiento de la garantía de ingresos mínimos para sostener la Tasa Interna de Retorno del Inversionista Concesionario.

- Los diseños del proyecto no están en el nivel de definitivos, lo que introduce una gran incertidumbre en los costos, sobre los cuales el Departamento tendría que pagar el 50% si las cantidades de obra sobrepasan hasta el 15% para túnel y el hasta el 30% para vías.
- No obstante la existencia de una licencia ambiental, se prevé un efecto importante sobre las aguas de Santa Elena, no estudiado suficientemente por el Concesionario.
- En general los estudios ignoraron la necesidad de construir, dentro de la vigencia del contrato de concesión, un segundo túnel por efecto de la saturación por gases y por sobrepasar la capacidad de la vía, no obstante que ambos eventos suceden durante el período de su vigencia.
- No existe seguridad legal de la llegada de los recursos de crédito que se requieren para la terminación de las obras.
- No existe obligación por parte del Concesionario de garantizar el cierre financiero del proyecto, antes de iniciar la etapa de construcción. Esto introduce un

riesgo importante para la inversión. De hecho, tampoco existe obligación para de obtener el cierre financiero.

- Existencia de acuerdos contractuales que otorgan ventajas al Concesionario, dejando descansar las responsabilidades en el Departamento. Pueden citarse: El ingreso del capital de riesgo, el riesgo de no recaudo de valorización, el riesgo de mayor costo los predios, la interventoría y la gerencia, entre otros.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

En el marco del contrato de concesión 97-CO-20-1811, se han mantenido las actividades en mantenimiento y mejoramiento de las vías Medellín – Santa Elena y Palmas Aeropuerto, las que durante el período que se informa (Enero 2001 – Abril 2003) han significado inversiones por \$1.580 millones. Se destaca entre estas la realización de trabajos por \$124 millones en el K10+700 de la vía Medellín – Santa Elena, tendientes a mejorar las condiciones de transitabilidad en el mencionado sitio. Cabe Anotar que siguen existiendo razones legales para que hasta la fecha no se hayan realizado inversiones de fondo en la solución de ese problema, particularmente relativas a la necesidad de modificar el contrato de concesión. En todo caso, dentro de los acuerdos logrados con el Concesionario, está el de volver a incluir la construcción de las obras para una

solución definitiva al paso de la vía por ese sitio, si se acuerda la continuidad del contrato.

INTERVENTORÍA

En desarrollo de las actividades descritas, la gerencia ha adelantado las respectivas actividades de interventoría financiera y técnica.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La gerencia del proyecto continúa desarrollando actividades de carácter informativo con las comunidades, sus representantes y las organizaciones ambientales, a fin de hacer posible su participación activa en los procesos que en virtud de la vigencia del contrato de concesión aún se desarrollan.

4.3. RED DE APOYO SOLIDARIA Y PERMANENTE "ANTIOQUIA VIVA"

RESPONSABLE: DESPACHO PRIMERA DAMA

La carencia de recursos de origen oficial para auxiliar a las comunidades que de manera imprevista sufren los rigores de la naturaleza, las arremetidas de la violencia y demás eventos catastróficos, llevó a la Primera Dama del Departamento, a crear una **RED SOLIDARIA**, que permanentemente estén gestionando y aunando bienes y servicios, para atender las principales necesidades.

Este objetivo, unido al Plan Gobierno Departamental "Una Antioquia Nueva" que invita a la construcción conjunta de una sociedad consciente de su destino y participativa, y dado que la solidaridad es uno de los capitales alternativos más importantes con los que cuentan los antioqueños, permitió estructurar un proyecto con el nombre de la **CORPORACIÓN RED DE APOYO SOLIDARIA Y PERMANENTE "ANTIOQUIA VIVA"**, con dos objetivos fundamentales: afianzar y materializar la cultura de la solidaridad y obtener recursos para los fines ya indicados.

En los años 2001 y 2002, se realizaron 10 jornadas de recolección de elementos de diversa índole: Útiles escolares, vestuario, elementos de aseo y hogar, alimentos, materiales de construcción y aguinaldos, entre

otras. Además, de la realización de diferentes actividades sociales y solidarias que permitieran la obtención de recursos, para el apoyo de las obras sociales de la Red y la dotación de ludotecas en algunos Municipios del Departamento.

Durante el 1° de enero hasta el 30 abril de 2003, la Corporación, ha logrado apoyar a varias comunidades que presentaron emergencias por motivo de orden público, también ayudó a los Municipios e instituciones carentes de recursos.

La Red, con la gestión realizada ante diversos estamentos de la sociedad, durante lo transcurrido del 2003, ha logrado obtener capital de la solidaridad valorado en \$182'325.016, el cual se ha entregado en artículos de primera necesidad, como también apoyando la formación integral de los niños, con la entrega de útiles escolares, computador y balones deportivos.

Así mismo, en lo corrido del presente año, se ha realizado una Jornada Solidaria denominada:

Jornada de útiles escolares, obteniendo los siguientes elementos:

Elementos	Cantidad
Cuadernos y 988 Unidades de útiles.	259.552
Prendas ropa de hombre, mujer y niño.	651
Utensilios para el hogar.	103
Computador con impresora.	1

OTRAS DONACIONES

Elementos	Valor en Pesos
1 Televisor	450.000
1 Nevera	470.000
TOTAL	920.000

En total, desde sus inicios la Red, ha recaudado **\$1'445.361.047**, dentro de este capital solidario, se cuenta además de las entregas realizadas: la publicidad, los artistas, el capital humano y el apoyo logístico para realizar las actividades; lo que ha permitido cumplir los objetivos propuestos de la Corporación, de ayudar a las personas más necesitadas y fomentar la cultura de solidaridad.

INGRESOS EN DINERO**VENTA DE CAMISETAS Y CACHUCHAS**

Venta: \$568.000

RECAUDO POR APORTES DE LOS ASOCIADOS

Total aportes: \$5'139.116

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LAS AYUDAS RECOGIDAS: 76**INSTITUCIONES Y PERSONAS BENEFICIADAS: 14**

Es importante destacar que con los programas de útiles escolares y Aguinaldo, se benefician los 125 municipios del Departamento.

4.4. PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA - PLANEA -

RESPONSABLE: PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA
DIRECTOR: PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL

Se presentan a continuación las principales actividades desarrolladas por el Plan Estratégico de Antioquia "PLANEA" desde enero del 2001 hasta abril 30 del 2002, a fin de ser consideradas en la cuarta evaluación del Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva" 2001 – 2003.

AÑO 2001

- ♦ Aplicación de la metodología de matriz de análisis morfológico para la construcción de la propuesta de un nuevo Modelo de Desarrollo para Antioquia.
- ♦ Divulgación de la propuesta de Modelo ante universidades, organizaciones, instituciones, empresas y funcionarios del gobierno departamental.
- ♦ Diseño y montaje de la página web del PLANEA.
- ♦ Elaboración y publicación del folleto "Hacia un nuevo Modelo de Desarrollo para Antioquia. Bases para la discusión".
- ♦ Continuación del ejercicio de lectura del Modelo a nivel subregional y de la promoción del pensamiento estratégico con PRODEPAZ. Contactos iniciales en el mismo sentido con el Programa de Desarrollo y Paz del Suroeste.
- ♦ Recolección y análisis de las iniciativas que pueden constituirse en proyectos estratégicos.
- ♦ A solicitud de la Gobernación de Antioquia, se elaboró el marco estratégico del Plan de Desarrollo departamental "Una Antioquia Nueva" (2001 – 2003) y se diseñó el Plan de comunicaciones del mismo.
- ♦ Continuación de las gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- y el Fondo Multilateral de Inversiones – FOMIN - para la consecución de recursos de cooperación internacional destinados a la financiación de la formulación del PLANEA, lo cual lleva a la aprobación de unos recursos del gobierno francés. Para el efecto, se iniciaron una serie de gestiones ante el DNP, entidad que avala los trámites ante el BID.
- ♦ Proyección y difusión de los avances del PLANEA a nivel nacional (Foro Ambiental, DNP) e intercambio de experiencias a nivel internacional (CEPAL, Chile y Caracas, Venezuela).

- ♦ Por invitación de la Gobernación de Antioquia se participó en la formulación del Plan Congruente de Paz.
- ♦ Participación en las discusiones sobre el proyecto de Ley 041 u Orgánica de Ordenamiento Territorial y la Ley 715 del 2002.

AÑO 2002

- ♦ Se continúa con la difusión de la propuesta de Modelo de Desarrollo. En particular, se realizó un foro en el periódico EL COLOMBIANO con la asistencia de 250 personas de los diferentes sectores.
- ♦ Contactos y reuniones con el sector empresarial y expertos para discutir la propuesta de Modelo.
- ♦ Definición de criterios para la selección de los proyectos estratégicos.
- ♦ Envío de información sobre los avances del Plan Estratégico a los candidatos presidenciales.
- ♦ Contactos con medios de comunicación, prensa escrita y televisión para la divulgación del Plan Estratégico.
- ♦ Publicación semanal de una columna en el periódico EL MUNDO sobre la propuesta del nuevo Modelo de desarrollo.
- ♦ Se continúa el trabajo de construcción de pensamiento estratégico en el Oriente con PRODEPAZ y se inicia con la Comisión Zonal del Norte.
- ♦ Comienza la preselección, análisis y discusión de algunos posibles proyectos estratégicos en reuniones con expertos y organizaciones. En particular, se trabaja en las iniciativas de Desarrollo forestal; Sistemas urbanos en red; Infraestructura de transporte para la conectividad intra e inter-regional; Eje de integración Magdalena Medio – Nordeste-Bajo Cauca - Urabá; Nodo de transporte de Urabá, Reconstrucción de la línea férrea; Apoyo integral a la micro, pequeña y mediana empresa; Sistema departamental de educación; Subsistema de educación superior de Antioquia; Seguridad alimentaria y nutricional; y Municipios y escuelas saludables.
- ♦ Se continúa con las acciones de divulgación de los avances del Plan.
- ♦ A petición de la Gobernación de Antioquia, se participa en la elaboración y presentación a los congresistas antioqueños, de la Agenda Legislativa y de los proyectos de interés para el departamento, para ser incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

- ♦ Participación en la instalación de los Consejos Departamentales de Política Pública.
 - ♦ Por solicitud del Departamento Nacional de Planeación - DNP -, se participa en la discusión de la propuesta del gobierno nacional sobre regionalización.
 - ♦ Apoyo al DNP en la formulación del proyecto de construcción de una Visión nacional.
 - ♦ Cancelación de los recursos de cooperación del gobierno francés, debido al secuestro del Gobernador del departamento, Guillermo Gaviria Correa y de su Consejero de Paz y Secretario Ejecutivo del PLANEA, Gilberto Echeverri Mejía.
 - ♦ Asistencia a los talleres de Alineación Estratégica (80 horas) programados por el Secretario Ejecutivo (e) del PLANEA, con participación del equipo de consultores y de expertos en planeación estratégica.
- AÑO 2003 (ENERO - ABRIL)**
- ♦ Los tres primeros meses de este año, se dedicaron a hacer a la propuesta de desarrollo del PLANEA y a las áreas, programas y proyectos estratégicos seleccionados, los ajustes derivados del taller de alineamiento estratégico.
 - ♦ Se continuó con la participación en las tareas con las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia: Dirección Departamental de Planeación, Dirección Seccional de Salud, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Infraestructura, Plan Decenal de Educación y Plan Congruente de Paz.
 - ♦ Se apoyó a la Gobernación de Antioquia (Dirección Departamental de Planeación) en la elaboración de la propuesta de proyectos a ser incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo, particularmente con algunos de los proyectos estratégicos planteados por el proceso del PLANEA.
 - ♦ Se ha mantenido la columna semanal del PLANEA en el periódico El Mundo y se ha iniciado la publicación de artículos de divulgación del mismo en el periódico El Colombiano.
 - ♦ En coordinación con la Agencia Esquema Publicidad, se diseñó una campaña promocional de los avances y propuestas del PLANEA, con su correspondiente Plan de Medios.
 - ♦ Se preparó un documento todavía inédito, que recoge los resultados del PLANEA a la fecha.
 - ♦ Se diseñó la propuesta de continuidad del PLANEA, de acuerdo a las tareas cumplidas y la necesidad de entrar a ponerlas en marcha.

- ♦ Se realizaron visitas focalizadas a los miembros del Consejo Rector con el fin de sensibilizarlos e informarlos sobre los avances y las propuestas del PLANEA.
- ♦ Se realizó la primera reunión del año del Consejo Rector.

DIFICULTADES

- **Financieras:** A pesar de haber hecho una solicitud formal de \$600 millones al departamento de Antioquia para continuar apoyando el proceso del PLANEA, no se le asignaron recursos en el presupuesto del 2003.

Por esta razón, de cuatro consultores que financiaba el Departamento en años anteriores, en el presente sólo se ha contado con recursos de un consultor por un período de tres meses (enero – marzo/03), lo que ha dejado sin responsables áreas fundamentales dentro del Plan. Los demás consultores con que cuenta el PLANEA: uno de tiempo completo, uno de medio tiempo y dos de tiempo requerido son financiados por ISAGEN, ISA, CORANTIOQUIA Y PROANTIOQUIA respectivamente; además, se cuenta con otros dos consultores (uno de tiempo completo y otro de tiempo requerido) que trabajan ad honorem.

- Debido a lo anterior, el PLANEA no sólo contó con dificultades para el pago de consultores sino para la logística tanto interna como externa.
- **Internas:** La ausencia del Secretario Ejecutivo del PLANEA, doctor Gilberto Echeverri Mejía, secuestrado desde abril del 2001, ha generado la falta de un vínculo con el gobierno departamental, aunque a fines del año pasado se nombró un Secretario Ejecutivo encargado.

4.5. COMUNICACIÓN PÚBLICA

RESPONSABLE: ASESORÍA DE COMUNICACIONES – DESPACHO DEL GOBERNADOR

DIRECTOR: ALBERTO ATEHÓRTUA PÉREZ

Pensada desde la perspectiva de la comunicación al servicio y por el bien de la comunidad en general sin distinción o discriminación alguna, siempre encaminada y propendiendo por el bienestar y el desarrollo humano y social, en la Gobernación de Antioquia, se ha trabajado la comunicación desde diferentes estrategias y frentes de trabajo, dirigidos a dos segmentos de públicos específicos: Externo e Interno, buscando entregar la información oportuna y real sobre los proyectos y desarrollos administrativos que afectan de manera positiva la vida de los antioqueños.

ESTRATEGIAS EXTERNAS

- ♦ A partir de la narración o recuento de cada una de las actividades, programas y proyectos que realizan las dependencias que la conforman, tal como Secretarías, Departamentos, Consejerías y Gerencias. Esta actividad, es realizada fundamentalmente con comunicados de prensa que en los dos años y 4 meses de avance de la Administración, se han realizado más de 2.300, programas propios de televisión y radio y artículos periodísticos, conferencias de prensa y testimonios

directos de las personalidades adscritas a la administración seccional.

- ♦ Otra estrategia es la televisión, con el programa institucional "Luz Verde" que estamos emitiendo todos los lunes por el Canal Regional Teleantioquia, con la gestión de la Administración y la Rendición de Cuentas a la comunidad. Precisamente, a la fecha se han emitido 99 programas de Luz Verde. Igualmente, se realizaron dos especiales de cinco días, cada uno de ellos de dos horas diarias, durante el mes de febrero de 2002 y el mes de marzo de 2003, por Teleantioquia, denominado las "Cuentas Claras", con amplia participación de la comunidad. También, se apoyó la producción de las "Cuentas Claras Subregionales" que se emitieron por el mismo canal regional con la participación de los alcaldes antioqueños.
- ♦ Se realizaron 20 videos, con distintos enfoques, con relación a la situación de la retención del Gobernador y del Comisionado de Paz, dirigidos a la comunidad nacional e internacional, y a sensibilizar a los grupos armados. Se han distribuido más de 1000 copias de estos videos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales del país y del exterior. Se han desarrollado campañas desde lo audiovisual para fomentar la cultura de la Noviolencia. De manera permanente, se elaboran promocionales y videos institucionales sobre distintas materias de la Administración. Se acompañó desde las

comunicaciones la organización, convocatoria y realización del Quinto Congreso Mundial de Noviolencia.

- ♦ Se realizó la campaña de sensibilización y movilización social sobre el concepto de libertad, denominada "LOS ESTAMOS ESPERANDO" Y "OH LIBERTAD", sobre el secuestro del Gobernador Guillermo Gaviria Correa y el Comisionado de Paz, Gilberto Echeverri Mejía y todas las demás personas retenidas contra su voluntad en el país. Se ha logrado, la solidaridad de todos los medios de comunicación masiva, alternativos, a nivel local, regional y nacional, en la convocatoria y pedagogía ciudadana, sin que el Departamento haya tenido que pagar un solo peso por publicidad. A este capital alternativo ofrecido por los mismos directivos de los medios, se suma el aporte de otras empresas del sector privado y público con la donación en especie de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de la campaña.
- ♦ Se realizó la "JORNADA POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD", el 21 de abril de 2003, con una masiva participación, y con el cumplimiento de actos como el descubrimiento de un muro por la Libertad en la Alpujarra, con los nombres de secuestrados y desaparecidos, una movilización por el centro de la ciudad y concentración final en la Unidad Deportiva Atanasio Girardot. Estas acciones, contribuyeron a crear conciencia ciudadana en contra del secuestro y

la desaparición forzada, y por la libertad y la dignidad humana.

- ♦ Adicionalmente, otras Secretarías tienen espacios en Teleantioquia, verbigracia "*Hablemos de Salud*" de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, con un acumulado de 66 emisiones durante la presente Administración; "*Llave Maestra*" de la Secretaría de Educación para la Cultura, con 120 emisiones; el programa institucional de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que tiene dos formatos: uno temático y otro Telerevista, que se difunden sábado y domingo, con 148 emisiones.
- ♦ Ocasionalmente, se realizan y emiten Tele conferencias, que habilitan un puente entre la comunidad y los funcionarios responsables de los proyectos institucionales.
- ♦ Producimos y emitimos el noticiero radial "*Las Noticias en Antioquia*", que se transmite por 49 emisoras de todas las subregiones del Departamento y es hecho, en su totalidad por los comunicadores adscritos a la Gobernación. Este espacio, permite llevar la información del acontecer de la Administración Seccional a los pobladores de las todas las regiones. Durante el año 2001 se realizaron 25 emisiones; en el 2002, 52 emisiones; y en el 2003 se consolidó el proyecto de información radial de la Administración, con la emisión semanal de noticiero por 41 emisoras, y la difusión diaria por otras 8

estaciones radiales. Igualmente, desde agosto de 2003, se amplió la cobertura, al emitirlo a través de una emisora del Valle de Aburrá.

- ♦ El Itinerario de la noticia se está realizando semanalmente y permite un sondeo de las fuentes, adelantar la información semanal para que los diferentes periodistas acreditados ante la Gobernación puedan conocer de manera general y anticipada los movimientos y eventos más sobresalientes de la semana, esto facilita la programación de las tareas y la coordinación entre los diferentes periodistas del pull.
- ♦ Diariamente estamos utilizando la pagina Web de la Gobernación, el correo electrónico y la programación del fax, para facilitar la entrega de manera oportuna (dos veces al día) de los diferentes productos comunicacionales a los medios acreditados.
- ♦ El grupo de televisión y el fotógrafo del grupo, vienen cumpliendo permanentemente funciones de acompañamiento al Mandatario Seccional, cuyo material producido, en audio, audiovisual y de imagen, se ofrece a los diferentes medios de comunicación, como actividad complementaria a su labor de divulgación del acontecer administrativo.

Prestan permanentemente, el servicio de copiado de VHS respecto a los mismos materiales audiovisuales que se producen, los cuales son utilizados por

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con propósito pedagógico, didáctico o de apoyo.

ESTRATEGIAS INTERNAS

- ♦ En la comunicación interna, desarrollamos componentes con la información para las carteleras, en donde se fija el "*Boletín Nuevo Día*"; e información de interés llegada de otras dependencias y de entidades públicas y privadas de carácter cultural o didáctico. Se produce el noticiero interno diario con el nombre "*Nuevo Día Noticias*".
- ♦ Dicho boletín, "*Nuevo Día Noticias*", se difunde además, para toda la comunidad de la Gobernación, a través del Lotus Notes, creando una cultura de la información directa entre los distintos niveles administrativos.
- ♦ Se elabora anualmente el Afiche "*Fiestas y eventos tradicionales en Antioquia*", estrategia que difunde el folclor e idiosincrasia Paisa.
- ♦ Se logró la renovación del equipo del sistema sonido interno del Centro Administrativo Departamental, para mejorar la comunicación con el público interno y usuarios de servicios.

- ♦ Es tarea prioritaria, la actualización permanente de la Pagina Web de la Gobernación, con información puntual y de interés para la comunidad, interna y externa.
- ♦ De otro lado, cada dependencia genera otros temas en torno a las comunicaciones al momento de realizar alguna actividad que amerita un nivel de difusión más ágil.

LA COMUNICACIÓN PÚBLICA UN ESPACIO DE DIFUSIÓN Y ENCUENTRO

“Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...” Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia. Título 1.

Adicionalmente, se trabaja en otra área que por su particularidad en ocasiones pasa desapercibida, ésta es la comunicación que tiene un sentido diferente al informar, al entregar a la población valores agregados, lo que en este momento se denomina como capitales alternativos, mensajes, contenidos educativos en diferentes temas: Educación, salud, la seguridad personal, valores civiles y de comportamiento.

Lo público es aquello que conviene a todos y todas, de la misma manera, para la dignidad de todos y todas.

En la presente administración LA COMUNICACION PUBLICA está unida al proyecto del Plan Congruente de Paz y Pedagogía de la Noviolencia y contempla el diseño, implementación y seguimiento de un programa de formación ciudadana, orientado a promover una nueva cultura regional de convivencia pacífica y desarrollo solidario.

De acuerdo con el enfoque metodológico presentado, la realización del PLAN CONGRUENTE DE PAZ, además de contribuir a configurar un proyecto colectivo de región y a construir un nuevo orden institucional de participación, deberá propiciar una transformación cultural que deslegitime el uso de la violencia como elemento estructurante de la sociedad.

El diseño de mensajes y la puesta en marcha de diversas estrategias, está unida al buen desarrollo y gestión de los dineros públicos, de la gestión pública de cada uno de los y las funcionarios.

En función de estos propósitos, en el diseño del marco conceptual del Plan se consideró pertinente y necesario promover una operación complementaria que acompañe de manera permanente la construcción de los acuerdos ciudadanos del GRAN PACTO SOCIAL POR LA PAZ, mediante un proceso de formación de líderes en la filosofía y metodología de la Noviolencia y un programa

formativo-educativo que articule acciones congruentes de reconocimiento y fortalecimiento de hechos ciudadanos de paz y solidaridad, medios de comunicación por la paz y sistema educativo y de salud por la paz.

Hasta el día de hoy, son múltiples las acciones que el gobierno Departamental ha impulsado en este campo, entre las cuales cabe resaltar: la sensibilización de más 300 actores sociales antioqueños, mediante la preparación y realización de un ciclo de conferencias, la primera semana de octubre, dirigidas por un equipo de expertos internacionales en la filosofía y metodología de la Noviolencia, la realización de las caravanas de solidaridad a Dabeiba, Peque y Caicedo, los programas de promoción y formación en convivencia de la Secretaría de Educación y de la Dirección Seccional de Salud, la labor comunicacional que viene adelantando Teleantioquia, entre otras.

Con el Plan Congruente de Paz se está convocando a la población, hasta la fecha, se ha sensibilizado a un promedio de 16 mil personas de diferentes subregiones del departamento. Adicionalmente, se están haciendo concertaciones interinstitucionales orientado a construir un programa articulador de estos esfuerzos, el cual se espera tener formulado en los próximos días. En este sentido, se han logrado conformar dos equipos de trabajo interinstitucionales: uno, enfocado en la formulación del componente de comunicación pública y el otro, en la formulación del componente formativo con referencia a los sentidos de la Noviolencia.

Con la estrategia de Comunicación Pública, el Plan Congruente de Paz, busca promover la búsqueda colectiva de nuestra identidad, proponiendo imágenes y símbolos en los cuales se vea realmente reflejada nuestra pluralidad étnica y cultural y que sea capaz de unirnos en la construcción de la paz.

Contribuir a la construcción y desarrollo de un proceso social que conduzca a aprender a vivir y a convivir pacíficamente, con valor civil, conciencia, capacidad autocrítica, de perdonar, de comprender al otro y de ser responsables

El impacto de los resultados esperados con esta operación, que pretende favorecer la generación de nuevos patrones socio- culturales en Antioquia, es de largo plazo.

Para cumplir con este enfoque, se han realizado diferentes actividades, fundamentalmente las relacionadas con la vinculación de nuevos actores sociales tal, como los representantes de las Juntas de Acción Comunal y las Juntas de Administradoras Locales del Valle de Aburrá que podríamos abarcar con el genérico de "Gestores Sociales". Otro grupo vinculado es el de los Trabajadores antioqueños agremiados en las diferentes Centrales Obreras.

El grupo de Mujeres, aunque desde el inicio se ha constituido en punta de lanza de esta iniciativa, amplió su

participación a través del Movimiento de carácter nacional, la Constituyente Emancipadora de Mujeres.

Las Organizaciones No Gubernamentales, han sido de gran apoyo en esta dinámica por cuanto a través de su vinculación, de forma desprevenida, inicialmente y luego mediante un contrato con varias de ellas, Unión Temporal de ONG's que ha permitido una mayor interrelación con las poblaciones, en tanto cada Ong, ha entrado ha acompañar la tarea de movilización en las zonas atendidas por ellos de tiempo atrás.

Los y las indígenas de Antioquia congregados en el Encuentro de Gobernadores realizado en el mes de Abril en Dabeiba, sellaron su compromiso frente al Plan Congruente de Paz, precisamente por su propósito vinculante y de equidad. Lo mismo, hicieron las comunidades afroantioqueñas en varias de sus Consultivas.

Jóvenes antioqueños por la Paz, es la frase con la cual se ha sumado esta población, coordinada desde la Asesoría Departamental para la Juventud e incluso desde los diferentes grupos organizados en los Municipios, nombrando de forma específica la Asamblea Infantil y Juvenil de Marinilla.

Con todos estos grupos de población, se ha trabajado de forma coordinada y en la medida de lo posible, se les apoya con asesoría técnica y financiera.

Como una forma de difundir el mensaje del Plan Congruente de Paz y sus avances, se realiza un programa radial semanal, LAS NOTICIAS EN ANTIOQUIA, para todo el Departamento, con énfasis en el segundo paso del Plan Congruente, tal es la ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE ANTIOQUIA.

Este. es un proceso convocado desde los municipios teniendo como respuesta inicial la conformación y organización de experiencias como Asambleas Comunitarias o Centros de Desarrollo, como han sido denominadas en los diferentes municipios, pero con un sentido similar. Como apoyo a este proceso, se ha realizado una producción audiovisual, compromiso que se ha llevado a efecto con las diferentes reparticiones de la Unidad de Comunicaciones. De forma concreta en el Lanzamiento de la Asamblea Constituyente de Antioquia, se realizó un vídeo, desde Comunicaciones se redactó el guión y se hizo la dirección del producto hasta llevarlo a la presentación.

Cuatro Encuentros de carácter Departamental, se han realizado en torno al Plan Congruente de Paz y una vez constituida la Asamblea, soportada en el ejercicio soberano de la ciudadanía se irá al establecimiento de un Pacto. A la fecha, ya son más de 16.000 los antioqueños y antioqueñas vinculados al Plan Congruente de Paz, población que ha manifestado su apoyo a la Asamblea Constituyente y por ende al Pacto.

4.6. PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO "FODES"

Problema

Bajo compromiso para construir un pacto social que incentive la inversión y la disminución de los niveles de desempleo en la población Antioqueña.

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIO: JAIME FAJARDO LANDAETA

Para esta Cuarta Evaluación al Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva" 2001 – 2003 reiteramos que el desarrollo del nudo crítico de Empleo corresponde a la Secretaría de Productividad y Competitividad. Para este análisis nos basamos, en consecuencia, en los informes de los programas especiales de la Gobernación para la generación de empleo, entre ellos el Fondo Departamental para la Promoción y Desarrollo de la Economía Solidaria "FODES", adscrito a la Dirección de Desarrollo de Economía Solidaria.

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES

En este caso, solo se trabaja en la operación: "Integración de los programas y proyectos especiales de la Gobernación para la generación de empleo en el Departamento de Antioquia". Podemos notar, al analizar los avances físicos y financieros de esta operación, una tendencia creciente muy notoria, ya que si tomamos en cuenta que de los recursos financieros aprobados en el Plan de Desarrollo (tres mil millones de pesos como meta piso) para el Fondo Departamental para la Promoción y Desarrollo de la Economía Solidaria "FODES", sólo se han recibido setecientos millones, lo que implica una importante gestión de recuperación de los recursos invertidos anteriormente.

Además, las asesorías y capacitaciones a empresas de Economía Solidaria, micro y famiempresas, proceso fundamental en la Dirección de Desarrollo de Economía Solidaria, registran un dinamismo y avance notorios, gracias al apoyo de las administraciones municipales, organizaciones comunitarias y demás grupos que requieren el servicio, ya que son ellos quienes financian dichas actividades, es decir, se obtienen recursos de gestión fundamentales para el avance en la operación.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

En el estudio y análisis del tema relacionado con el desempleo, se encontró que los indicadores más representativos de dicho problema estaban referidos básicamente a: Tasa de desempleo, Nivel de Pobreza y Nivel de Indigencia, lo que nos llevó a la conclusión de que estas estadísticas no dependían de la labor ejecutada por el departamento. Por lo tanto, la acción de la entidad en lo que ha transcurrido de la Administración "Una Antioquia Nueva 2001 – 2003", en cuanto a empleo se refiere, carece de incidencia en estos valores, aunque incentiva la generación de algunos empleos.

En consecuencia, no es procedente calificar el cumplimiento o no del Plan de Desarrollo "UNA ANTIOQUIA NUEVA" en lo referente a empleo, con base en estos indicadores; se debe entonces buscar estrategias a nivel departamental y nacional que lleven a la disminución en parte de estos indicadores, a partir de las variables macroeconómicas que inciden directamente en la tasa de desempleo.

Al analizar con detenimiento lo que tiene que ver con el Fondo Departamental para la Promoción y Desarrollo de la Economía Solidaria "FODES", encontramos que su labor es bien importante, debido a que tiene un gran radio de acción, al trabajar por el desarrollo de todos los municipios del departamento, especialmente aquellos que más necesiten de apoyo financiero. En la

administración 2001 – 2003, se ha logrado la cobertura de las nueve subregiones del Departamento, otorgando créditos de fomento para microempresarios y empresas de Economía Solidaria. Además se ha tomado en cuenta preferencialmente a aquellos que han sufrido algún desastre ya sea por acción terrorista o por las inclemencias del tiempo.

Los 210 créditos otorgados por el FODES, con una inversión de \$2.875.344.000, han permitido la generación de 1.654 empleos permanentes y 1.449 empleos transitorios, durante el período evaluado. Cabe anotar, que durante este período, el FODES ha recibido únicamente \$700 millones de pesos nuevos, lo que significa una importante rotación de cartera.

En cuanto a asesorías y capacitaciones se registra una cobertura del 97% de los municipios del departamento, y es de resaltar, que esto se logra gracias a la inversión de recursos suministrados por las organizaciones comunitarias y/o administraciones municipales.

EMPLEOS INCENTIVADOS POR EL FODES

Tipo de Apoyo	Total Empleos	Permanentes	Transitorios
FINANCIERO (Crédito ó cofinanciación)	3.103	1.654	1.449
EMPRESARIAL Ó TÉCNICO (Asesoría, capacitación, asistencia técnica)			

MATRIZ DE MOTIVACIÓN DE LOS ACTORES

ACTORES \ OP	OP1	BALANCE
Universidades	+ A	+ A
Sector Privado	+ A	+ A
Municipios	+ A	+ A
Organizaciones Sociales	+ A	+ A
Balance	+ A	+ A

CONTEXTO Y BALANCE GLOBAL

Diferentes actores Institucionales, públicos y privados, han contribuido notoriamente al buen desarrollo de las acciones emprendidas desde la Dirección de Desarrollo de Economía Solidaria. Además se han concretado y se están ejecutando convenios que unen esfuerzos de diferentes entidades, para buscar así el bienestar y desarrollo de los municipios del Departamento.

En cuanto al análisis financiero, se ha logrado una muy satisfactoria recuperación de cartera, que ha permitido el apoyo a nuevos microempresarios y Empresas de Economía Solidaria con créditos de fomento; así mismo, se ha contado con el apoyo de las comunidades con recursos de gestión, permitiendo que las comunidades organizadas del departamento se asesoren y capaciten para fortalecerse administrativa, legal, económica, social y financieramente.

**CUADRO N°1 - CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROBLEMAS Y OPERACIONES**

PROBLEMA: Bajo compromiso para construir un pacto social que incentive la inversión y la disminución de los niveles de desempleo en la									
PERÍODO DE EVALUACIÓN DE: ENERO 1 DE 2001 HASTA: ABRIL 30 DE 2003									
OPERACIONES ESTRATÉGICAS									
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUMPLIMIENTO METAS FÍSICAS (%) Promedio ponderado de avance de acciones				CUMPLIMIENTO METAS FINANCIERAS (%)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO 2001 - 2003 (Miles de pesos)
	Abril 30/2002	Spt 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	Abril 30/2002	Sept 30/2002	Abril 30/2003	Variación Sept/2002 Abril/2003	
OP. Integración de los programas y proyectos especiales de la gobernación, para la generación de empleo en el departamento de Antioquia.	74,2	114,06	150,40	31,9%	34,3	63,02	95,84	52,1%	2.890.654

4.7. CONEXIÓN VIAL CON CENTROAMÉRICA

RESPONSABLE: GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES

GERENTE: ALBERTO ARREDONDO SIERRA

Por considerarlo un proyecto de capital importancia para El Departamento de Antioquia en la reforma administrativa de octubre del 2001 se creó una gerencia específica para el manejo del proyecto, durante la vigencia del año 2002 se realizaron gestiones para que el gobierno nacional a través de los ministerios de transporte y del medio ambiente encontraran una solución al problema surgido para el otorgamiento de la licencia ambiental, que diera vía libre al desarrollo del proyecto, para tal efecto el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) contrató la realización del estudio del diagnóstico ambiental de alternativas elaborado por la Unión Temporal de Ecology And Environment de los Estados Unidos e Hidromecánicos S. A. de Colombia.

Este estudio de 1998 arrojó como resultado 13 alternativas posibles, de estas las más viables serían las denominadas con los números 1, 2, 5, 6, 10 y 11 con fundamento en este estudio el INVIAS presentó ante el Ministerio del Medio Ambiente la solicitud para el otorgamiento de la licencia ambiental para el proyecto, licencia que no se otorgó y por el contrario recibió una serie de requerimientos adicionales por parte del

medio ambiente, los cuales son objeto de estudio actualmente por parte del INVIAS

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Se encuentra construida la carretera hasta el sitio Lomas Aisladas en Colombia y hasta el sitio Yavisa en Panamá la construcción de los 53.9 kilómetros faltantes entre Palo de Letras y Lomas Aisladas y la pavimentación de los 37.2 Kilómetros entre Lomas Aisladas y el Tigre requerirían de Colombia una inversión de U.S.383 millones.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Además de la soñada conexión de las Américas este proyecto desataría procesos estratégicos para el país y más especialmente para el Noroccidente Colombiano así:

Presencia del estado un territorio estratégico y de gran conflicto.

Planificación y ordenamiento participativo del territorio.

Desarrollo y protección de uno de los lugares con mayor biodiversidad del mundo.

Fortalecimiento de la competitividad de nuestros productos.

GESTIONES RECIENTES:

Con ocasión de la reunión de la X Comisión de Veracidad Colombo Panameña realizada en Cartagena Colombia en abril pasado el presidente de Colombia Doctor Álvaro Uribe Vélez a instancias del Gobernador de Antioquia Doctor Eugenio Prieto Soto solicito a la Presidenta de Panamá Mireya Moscoso la reactivación de las conversaciones para el desarrollo de un proyecto carretero entre ambos países la presidenta de Panamá tomo nota a esta iniciativa y se comprometió a realizar las consultas respectivas con las instancias correspondientes en su país, así quedo consignado en las memorias de X reunión de la comisión de la vecindad Colombo- panameña.

GESTIONES POR REALIZAR:

Solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia la conformación de una comisión Binacional con Panamá que se encargue de reactivar los estudios del proyecto.

Visitar en compañía del Director de Planeación del Departamento a la ciudad de Panamá para conocer de manera directa la forma como ese país viene realizando el programa de desarrollo sostenible del Darién Panameño con el fin de coordinar entre ambos países el desarrollo sostenible tanto de la región del Darién Panameño como Colombiano.

Sobrevuelo a la región del Darién con el Director de Planeación del Departamento y los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente para observar el estado

actual de la zona de manera especial la forma acelerada como la misma se ha venido desforestando.

Participación permanente. en las comisiones designadas para continuar desarrollando la agenda de integración y desarrollo fronterizo definida en la X reunión de Vecindad Colombo Panameña.

5

EVALUACIÓN CENTRALIZADA DEL PLAN

5.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL PLAN DE DESARROLLO "UNA ANTIOQUIA NUEVA 2001 - 2003"

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.

La evaluación financiera del Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva", parte de dos escenarios, uno base o de piso, que consideró el valor presupuestado con recursos Departamentales para el trienio, y otro, superior o de techo que incluye recursos de fuentes financieras diferentes a la anterior.

Los recursos del escenario piso incluyen los rubros departamentales de vigencias anteriores, recursos propios y del crédito, transferencias de la Nación al nivel central de la Administración y a los Establecimientos Públicos descentralizados, además, de la inversión propia de los institutos Descentralizados.

El escenario de techo incluye, además de los recursos ya mencionados, el esfuerzo de gestión de la Administración ante otras instancias gubernamentales diferentes y ante el sector privado, los aportes de los organismos internacionales de cooperación y por último, los capitales alternativos.

Las mediciones consideradas en la evaluación del Plan de Desarrollo, toman como base el escenario de piso y lo confrontan con los recursos ejecutados hasta la fecha de corte establecida para el período de evaluación (abril 30 de 2003). El escenario de techo, queda como referencia del apoyo brindado por los demás entes territoriales y el sector privado, a las operaciones propuestas por la actual administración en beneficio de la comunidad antioqueña.

Otro aspecto que se explicita en la información presentada, consiste en la diferenciación de los recursos comprometidos, ejecutados y pagados, los cuales, brindan al usuario una información sobre los diferentes momentos de los flujos financieros del Plan.

Por recursos comprometidos se entienden aquellos sobre los cuales se tiene registro presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda, o por la entidad que dispone de los recursos para cofinanciación.

Los Recursos Ejecutados, corresponden al monto de las cuentas que la entidad ejecutora ha remitido a la Secretaría de Hacienda y la entidad cofinanciadora ha ordenado pagar.

Recursos Pagados, son el monto de recursos desembolsados efectivamente por el Departamento o entidad cofinanciadora.

Los valores totales de los recursos comprometidos, ejecutados y pagados, incluyen cada uno, los capitales alternativos.

La clasificación de la información, según el tipo de recursos es la siguiente:

Recursos financiados: Son los contemplados en el Plan de Desarrollo como recursos propios de inversión, transferidos y los propios de entidades descentralizadas.

Recursos de Gestión: Son los recursos obtenidos en dinero o en especie del sector público, orientados a la cofinanciación de proyectos de competencia o interés departamental, promovidos por el Departamento.

Cooperación Internacional: Los obtenidos en dinero o especie por gestión realizada ante organismos o gobiernos internacionales.

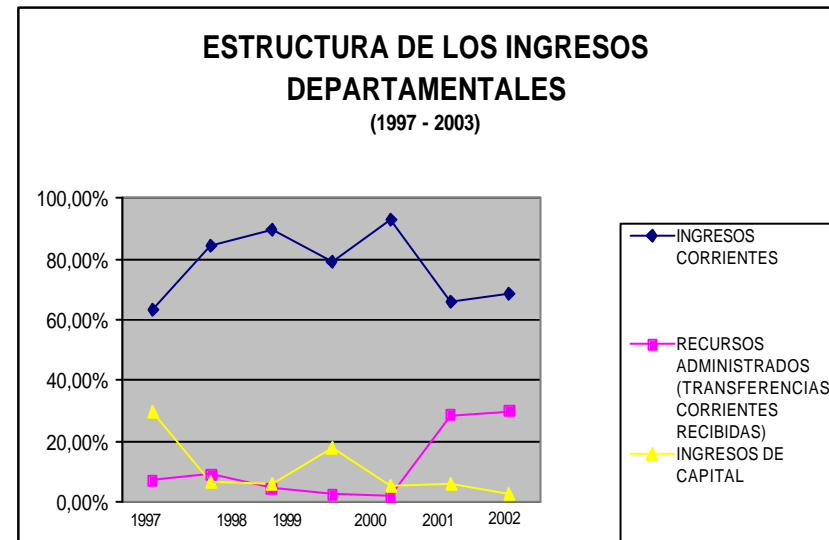
Capitales Alternativos: Son los recursos aportados por instituciones del sector privado, gremios, ONG's, organizaciones sociales, etc. que contribuyen al cumplimiento de los programas de gobierno, otorgados como aportes voluntarios de potencialidades, que generan un beneficio común y se entregan por la confianza y credibilidad en el gobernante.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS.

A partir de la Constitución de 1991, se establece que las entidades territoriales gozarán de autonomía para la

gestión de sus asuntos, mas ésta no se logra en el campo financiero, puesto que siguen sometidas a las diferentes leyes que el Congreso expide, restándoles maniobrabilidad y posibilidades de generar mediante normas, sus propios recursos para la financiación del desarrollo.

Lo anterior, lleva a que la estructura presupuestal de los ingresos departamentales sea rígida, notándose pequeños cambios en los dos últimos años.



En la vigencia 2001, se observa como aumentan los ingresos corrientes y disminuyen los recursos de capital. Los primeros, resultado del crecimiento del situado fiscal

como principal valor de todo el presupuesto, con un crecimiento del 36.51% para la vigencia, también aumentaron: el impuesto a los vehículos automotores (34.56%), los recaudos de los licores extranjeros (35.47%) y los licores nacionales (9.62%). Los licores, inciden en la variación total de los ingresos, por su proporción en el presupuesto total del año con un 22.5%.

La disminución de los recursos de capital se explica, por la restricción del crédito interno (25.35%), pese a incrementos notables en el crédito externo (55.31%) y en los excedentes financieros (345.20%).

Los recursos administrados, presentan un comportamiento estable hasta el 2001. A partir del 2002, se cambia la estructura de estos tres componentes: Corrientes, Administrados y de Capital. Los ingresos corrientes, caen 27 puntos en la participación de los ingresos, cediéndolos a los recursos administrados, quienes a su vez ganan 26 puntos.

Los recursos de capital, mantienen su tendencia a la baja, debido a que la financiación del Plan con recursos del crédito, no ha sido factible, explicado por la negociación con la Banca privada y pública, a raíz de los ajustes necesarios para dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la ley 617 de 2000, lo que obligó a que durante 7 años, el Departamento no pueda adquirir nuevos créditos.

La explicación del cambio en los ingresos corrientes y los recursos administrados en el año 2001, está en la

aplicación de la ley 715 de 2001, que permite la certificación para el manejo autónomo de la educación por parte de los municipios.

En Antioquia se certificaron cinco municipios: Medellín, Envigado, Itagüí, Bello y Turbo, circunstancia que cambia radicalmente los montos administrados por el Departamento, cediéndolos a los municipios, modificando la localización de los recursos en el presupuesto, con el traslado de los ingresos no tributarios a los recursos administrados, con lo cual varía la estructura.

Las cifras de la certificación de la Educación en Antioquia, son las siguientes:

TRANSFERENCIAS DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA MANEJO AUTONOMO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

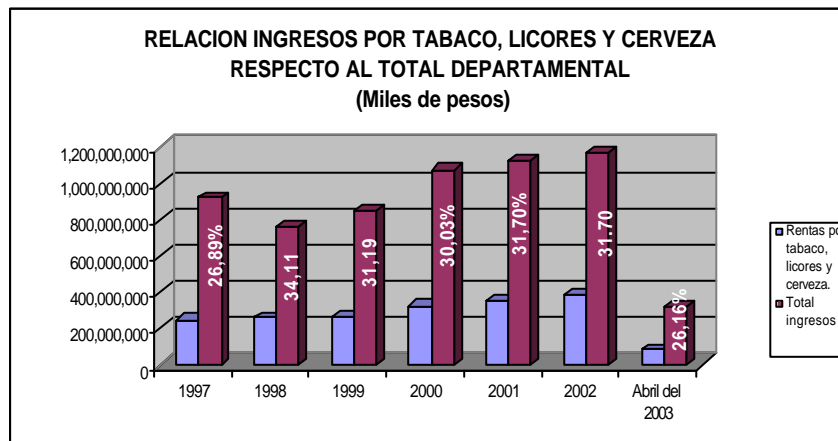
Municipio	Recursos (Pesos)		Docentes	Administrativos	
	Ejecutados al 2002	Presupuestados 2003		Nacionales	Departamentales
TOTAL DEPTO.	422.900.331.095	485.237.921.545			
RESTO DEPTO.	247.488.754.574	264.638.584.894			
Medellín	130.126.011.474	162.934.509.454	8751	462	92
Bello	18.912.678.302	22.444.384.294	1305	0	59
Turbo	8.210.810.646	9.826.814.243	764	7	12
Itagüí	10.701.310.398	14.640.825.977	747	0	29
Envigado	7.460.765.701	10.752.802.683	489	0	27
Subtotal 5 mpios.	175.411.576.521	220.599.336.651	12.056	469	219

Fuente: Secretaría de Educación para la Cultura

Recursos que ya no recibirá el Departamento, pero a su vez, se entregará a los municipios el manejo de 12.056

maestros y 688 administrativos de la nómina de la Secretaría de Educación para la Cultura.

Los mayores valores del presupuesto de ingresos, siguen siendo las transferencias del Sistema General de Participaciones, con destinación a la Educación y la Salud. La estructura financiera del Departamento de Antioquia, sigue soportada en buena medida por los ingresos de tabaco, cerveza y licores, en franca contradicción con las competencias en materia de salud. Rentas que son poco elásticas, si se analiza el comportamiento total de los ingresos, tal como se observa en el gráfico siguiente:



Con excepción del año 1997 y los cuatro primeros meses de 2003, la participación de dichas rentas, se ha mantenido en niveles cercanos al 30%, las tendencias de éstas y del total de ingresos han sido similares, lo cual sustenta la falta de elasticidad. Dicho porcentaje, también refleja la alta dependencia que tienen los ingresos del Departamento de las rentas de tabaco, licores y cerveza.

Sin embargo, se han presentado hechos positivos para las finanzas departamentales, como el generado por la pasada reforma tributaria, Ley 788 de 2002, que fortaleció las rentas de la sobretasa a la gasolina con un incremento de 5 puntos en forma gradual y la cesión del IVA a los licores, lo cual representa unos \$18.000 millones para este año, favoreciendo la salud y el deporte.

Con el fin de habilitar la mayor cantidad de recursos posibles para la inversión, el Departamento dado su buen comportamiento financiero, acudió a una renegociación de la deuda en la vigencia del 2003, permitiendo destinar cerca de \$31.000 millones a inversión en los principales programas del Plan:

Programas	Valor (Miles de Pesos)
Apoyo para el mantenimiento del orden público y seguridad ciudadana	126.000
Apoyo y ordenamiento territorial y límites	250.000
Conformación del sistema regional de Educación Superior	1.000.000
Coordinación para la construcción e implementación de una política pública departamental para la juventud	400.000
Disminuir los efectos del deterioro ambiental que afectan la salud de la población	400.000
Escuela de Gobierno	1.000.000
Evaluación de gestión	30.000
Fomento a la creación cultural y fortalecimiento de la protección del patrimonio cultural e histórico	50.000
Fortalecimiento de los mecanismos de sensibilización para la interiorización del Control Interno	82.000
Fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales y de los planes educativos municipales	174.000
Fortalecimiento de los valores afroantioqueños fundamentada en el respeto por la diferencia e igualdad de oportunidades laborales y educativas	220.000
Fortalecimiento de una campaña educativa a través de los medios de comunicación en pro de la afroantioqueñidad	250.000
Fortalecimiento del sistema de administración y control de bienes muebles e inmuebles	500.000
Fortalecimiento y reactivación de los comités locales y atención de Desastres CLOPADS y ejecución de los proyectos para la prevención y atención de desastres	400.000
Fortalecimiento y reactivación de los comités locales y atención de desastres CLOPADS y ejecución de los proyectos para la prevención y atención de desastres	1.700.000
Inversión en proyectos de infraestructura de transporte (Doble Calzada Niquia – Hatillo)	3.000.000
Inversión en proyectos de infraestructura de transporte (Obras Públicas)	500.000.000
Mejoramiento de la cobertura educativa atendiendo la diversidad poblacional, étnica y cultural	200.000
Mejoramiento de la seguridad alimentaria con desarrollo de tecnologías apropiadas.	2.000.000
Mejoramiento y actualización tecnológica de las instalaciones para el funcionamiento del Centro Administrativo Departamental C.A.D.	500.000
Otras operaciones para el mejoramiento de la infraestructura de edificaciones y transporte	700.000
Pago de la deuda a Politécnico, Tecnológico y Universidad de Antioquia	7.750.000
Plan Corporativo de Información e Indicadores	1.200.000
Plan estratégico de Antioquia	487.000
Proceso de participación y consulta para la formulación y ejecución del Plan Congruente de Paz	400.000
Proyecto de comunicación pública	300.000
Restauración y fortalecimiento del sistema de mantenimiento de transporte	7.000.000
Sistema macroorganizativo	500.000
Total general	31.119.000

Se espera que los anteriores recursos, sean ejecutados en el segundo semestre del presente año.

Se está a la expectativa de la aprobación del Referendo por el Gobierno Nacional, (hoy, en estudio de la Corte Constitucional) en lo relacionado con la supresión de las Contralorías, se espera que los nuevos costos del control no sean cargados a los departamentos y por el contrario, esta renta les quede cedida; a Antioquia le generaría un ahorro aproximado a los \$13.682 millones.

El Departamento, tiene muy poca flexibilidad en la aplicación de sus recursos de inversión, dado que la mayoría están predireccionados por las diferentes leyes, a modo de ejemplo, durante la vigencia 2003, deberán destinarse algunos recursos así:

RECURSOS DE INVERSION	VALOR EN MILLONES DE PESOS	PORCENTAJE OBLIGADO	CONCEPTO
Transferencias SGP	309.641	100	Educación y Salud
Regalías	22.400	100	60% Educación Salud 40% Otros sectores
Valorización	4.700	100	Vías
Peajes	4.500	100	Vías
Sobretasa Gasolina	26.000	100	Vías

El margen de asignación es mínimo. De un presupuesto inicial de inversión de \$ 805.000 millones, sólo sobre \$92.000 millones, equivalente al 11.4%, se tiene total discrecionalidad.

ESTRUCTURA DE LOS EGRESOS

En la presente Administración, se han invertido \$2.364.699 millones, correspondientes al 82.1% del valor presupuestado en el Plan de Desarrollo, como línea base o de piso.

El área de "Desarrollo Humano", presenta el mayor nivel de inversión, con el 88.8% del total departamental, explicado por la inclusión de los sectores de Educación y Salud. Le sigue en importancia, "Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo", con una participación del 6.5%, cifra bastante distante. En tercer lugar, se encuentra el área "Desarrollo Institucional", con un peso relativo del 4.5%. Por último, "Una Paz Incluyente y Participativa", con sólo el 0.2%

El mayor aporte al porcentaje de ejecución (82.1%), lo hace el área estratégica "Desarrollo Institucional", la cual ha cumplido la meta piso en el 602.56%, financiada principalmente con recursos propios y destinados en su mayoría a amortizar la deuda con el Fondo de Pensiones Territoriales(FONPET).

También superó la meta piso, el área de "Una Paz Incluyente y Participativa", con un 144%, Programa Bandera de la actual Administración, razón por la cual, se le asignaron aportes del Departamento por valor de \$

4.651 millones, superando la meta piso que era de \$3.469 millones.

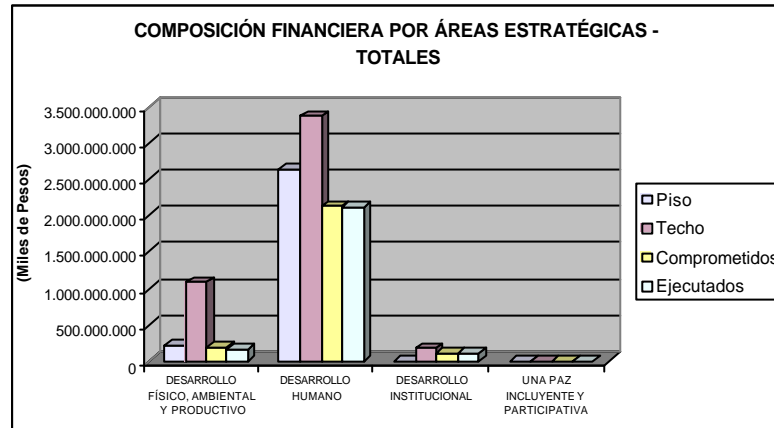
El área "Desarrollo Humano", ha ejecutado el 79.5% de la meta piso, siendo la de más alto valor, correspondiente al 91.8% del total presupuestado y por lo tanto, la más difícil de cumplir.

COMPOSICIÓN FINANCIERA POR ÁREAS ESTRATÉGICAS - TOTALES
2001 - 2003
(Miles de pesos)

ÁREA ESTRATÉGICA	Piso	Techo	Comprometidos	Ejecutados
DESARROLLO FÍSICO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO	214.439.137	1.093.558.720	194.403.914	152.930.766
DESARROLLO HUMANO	2.643.679.062	3.363.457.600	2.128.660.317	2.100.755.235
DESARROLLO INSTITUCIONAL	17.589.404	184.901.166	109.006.171	105.987.660
UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	3.469.453	5.969.453	5.820.155	4.995.932
TOTAL	2.879.177.056	4.647.886.939	2.437.890.557	2.364.669.593

El valor total ejecutado en las diferentes áreas estratégicas del Plan, corresponde al 50.8% de la meta techo del trienio, siendo la más cercana a cumplir dicha meta "Una Paz Incluyente y Participativa", con el 83.7%, seguido por "Desarrollo Humano" con el 62.4%. El área de menor cumplimiento es "Desarrollo Físico, Ambiental

y Productivo”, con el 14% de lo presupuestado como meta techo.



Del total de los recursos comprometidos, se ha ejecutado el 97.20%, lo cual demuestra alta eficiencia de inversión.

El origen de la ejecución por fuentes de los recursos, presenta una estructura donde los financiados muestran la mayor participación con el 73.7%, seguido por los recursos gestionados con el 22.9%, los capitales alternativos con el 2.8% y los de cooperación internacional con 0.6%. (Ver tabla).

Los recursos que presentan un mayor crecimiento con respecto a la evaluación anterior, son los alternativos, con un crecimiento de 108.1%, los cuales pasaron de \$32.231.407 a \$67.064.387, seguidos por los

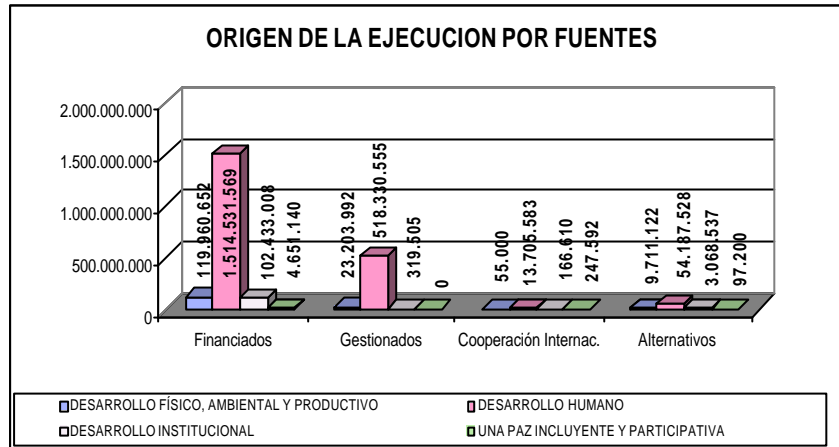
Gestionados con un crecimiento del 41.8%, los cuales estaban en \$392.092.628.

ORIGEN DE LA EJECUCION POR FUENTES

(Miles de pesos)

ÁREA ESTRATÉGICA	EJECUTADOS			
	Financiados	Gestionados	Cooperación Internac.	Alternativos
DESARROLLO FÍSICO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO	119.960.652	23.203.992	55.000	9.711.122
DESARROLLO HUMANO	1.514.531.569	518.330.555	13.705.583	54.187.528
DESARROLLO INSTITUCIONAL	102.433.008	319.505	166.610	3.068.537
UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	4.651.140	0	247.592	97.200
TOTAL	1.741.576.368	541.854.052	14.174.786	67.064.387

El mayor esfuerzo en la consecución de recursos con otras instancias diferentes al Departamento (Financiados), b realizaron las entidades que conforman el área de “Desarrollo Humano” con \$586.223 millones, particularmente, con los recursos gestionados y un incremento total respecto a la evaluación anterior de \$183.468 millones diferentes a los recursos financiados. Se destaca, el aporte de los Organismos de Cooperación Internacional al área de Desarrollo Humano.



El área “Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo”, tiene en el programa de “Medio Ambiente e Infraestructura”, el de mayor ejecución de recursos (Ver cuadro anterior). A su interior cuenta con tres focos de inversión: Construcción y mantenimiento de vías, Prevención y atención de desastres y Conservación y protección del Medio Ambiente. La infraestructura vial participa con el 91.9% de los recursos ejecutados en el programa, se destacan los proyectos Pajarito – San Pedro, La cortada Yolombó y Llanos de Cuivá - San José de la Montaña; en mantenimiento de vías se invirtieron aproximadamente \$15.700 millones.

DESARROLLO FISICO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO

COMPOSICIÓN FINANCIERA ÁREA DESARROLLO FÍSICO, AMBIENTAL Y PRODUCTIVO - POR PROGRAMAS
2001 - 2003
(Miles de pesos)

PROGRAMA	Piso	Techo	Comprometidos	Ejecutados
PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	20.812.401	155.498.417	45.751.199	29.672.919
REFORESTACIÓN	2.381.687	298.325.223	7.045.000	5.693.999
ECOTURISMO	1.882.680	718.746	1.882.680	1.882.680
MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	175.821.948	625.375.913	125.302.388	103.814.904
INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	12.540.421	12.640.421	14.414.647	11.858.265
PROGRAMAS SUBREGIONALES	1.000.000	1.000.000	8.000	8.000
TOTAL	214.439.137	1.093.558.720	194.403.914	152.930.766

Con el 6.14% de la ejecución se encuentra el programa de Prevención y Atención de Desastres, su énfasis está en el fortalecimiento de los Comités Locales y en la ejecución de obras de infraestructura para la prevención.

El Programa del Medio Ambiente, se centra en la conservación de micro cuencas y el suministro de agua potable.

En el programa de “Productividad para la Competitividad”, se destacan las Cadenas Productivas como las de mayor ejecución, con cerca de \$22.500 millones, seguidas en importancia por la Electrificación Rural, con \$5.600 millones. En promedio, se han invertido cerca de \$500 millones en los programas de Minería y Ciencia y Tecnología.

“Infraestructura para la Seguridad Pública”, es un programa que ha fortalecido la seguridad ciudadana

apoyando la construcción de cuarteles de policía y el mantenimiento del orden público. Se han invertido un total \$11.858 millones, los cuales incluyen \$26.8 millones en la construcción de la cárcel de Yarumito.

En materia de Reforestación, programa bandera de la Administración, se espera alcanzar en el año 2003, 10.000 hectáreas reforestadas en el departamento. Hasta la fecha, se han invertido \$5.693 millones, principalmente en el Oriente, Suroeste y Nordeste.

Las acciones de la Secretaría de Productividad y Competitividad en materia turística, luego de su creación a finales del 2001, se comienzan a materializar hoy, es así como se identifican inversiones por \$ 1.882. millones, básicamente en acciones de planificación, definición de vocación e inventarios y promoción turística.

COMPOSICIÓN FINANCIERA ÁREA DESARROLLO HUMANO
2001 - 2003
(Miles de pesos)

PROGRAMA	Piso	Techo	Comprometidos	Ejecutados
APOYO A LA POBLAC. DESPLAZADA	359.000	6.225.000	66.280.469	62.100.400
EDUCACIÓN	1.437.268.000	1.663.348.000	1.002.393.240	998.409.458
RECREACION Y DEPORTE	35.650.000	66.550.000	61.829.761	48.543.708
EDUCACIÓN SUPERIOR	1.500.000	31.025.000	28.379.756	28.379.756
EMPLEO	3.263.000	7.163.000	2.890.654	2.890.654
EMPLEO Y VIVIENDA NUEVA	15.653.312	139.653.312	47.042.263	47.042.263
EQUIDAD	6.513.692	15.836.365	6.927.983	6.284.626
GENTE NUEVA	1.214.000	9.120.000	2.349.136	1.634.546
PROGR. SUBREGIONALES	1.000.000	1.000.000	0	0
SALUD	1.141.258.058	1.423.536.923	892.893.479	892.828.267
SEGURIDAD ALIMENTARIA	0	0	17.673.576	12.641.557
TOTAL	2.643.679.062	3.363.457.600	2.128.660.317	2.100.755.235

En el área "Desarrollo Humano", los programas que más se destacan son los de Educación y Salud, financiados principalmente con los recursos del Sistema General de Participaciones. El primero muestra una mayor inversión en Mejoramiento de la Cobertura Educativa y Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales y de los Planes Educativos Municipales con una ejecución de \$987.034 millones, equivalentes al 98.9% del total ejecutado en el programa, distribuido equitativamente en todas las subregiones.

En salud, se destaca la Ampliación de Cobertura de Afiliación al Régimen Subsidiado y la Prestación de Servicios de Salud con Calidad a la Población con una inversión de \$851.900 millones correspondientes al 95.4%.

En conjunto, ejecutaron el 90.0% del área. Para esta evaluación, se separó el programa de Seguridad Alimentaria incluido anteriormente en Salud, por ser uno de los Programas Bandera del gobierno actual. Éste, registró una inversión de \$12.641 millones.

El programa de "Apoyo a la Población Desplazada", es el tercero en importancia en el área analizada, aunque sólo representa el 2.9% de lo ejecutado. El desplazamiento es un fenómeno de común ocurrencia en nuestro Departamento por la violencia que vivimos, lo cual obliga a la administración departamental a prestar una atención inmediata, razón por la cual, se incrementaron sus recursos en un 39.8% respecto a la última evaluación. El

apoyo financiero de las administraciones nacional, municipal, Cooperación internacional y de la comunidad en general a este programa, es importante, lo cual se confirma al constatar que el 97.3% de lo invertido fue aportado por ellos (\$60.449 millones).

El deporte asociado del departamento ha sido fortalecido en esta administración, dado que presenta el mayor nivel de inversión entre sus programas, \$24.848 millones. Las ligas deportivas, han incrementado su accionar y cualificado sus miembros, superó los recursos ejecutados en infraestructura deportiva, \$17.817 millones, segundo renglón en importancia.

En materia de Vivienda, el énfasis de la inversión continúa siendo la construcción de Vivienda Nueva, 66% de lo ejecutado en el programa con \$31.127 millones, seguido por el mejoramiento con \$15.051, que representa el 32%. Se destaca, la implementación de una política integral de vivienda que definirá el rumbo del sector en el departamento.

COMPOSICIÓN FINANCIERA ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL
2001 - 2003
(Miles de pesos)

PROGRAMA	Piso	Techo	Comprometidos	Ejecutados
APORTE A FONDOS DE PENS.	6.000.000	133.400.000	91.698.378	91.698.378
APOYO A INSTITUC. DEPTALES. GENER. DE REC.	5.109.706	13.554.524	979.302	402.332
CENTRO DE FORMACIÓN DE FORMAD.	0	2.060.000	0	0
METAMORFOSIS	0	1.726.200	1.521.137	1.236.331
PROC. DEPTAL. DE PLANEAC. Y PLANEÁ	35.572	1.635.572	754.200	501.300
PROY. DE APOYO A LA GESTIÓN PUBL. MPAL.	0	1.000.000	214.010	214.010
PROYECTO DE COMUNIC. PÚBLICA	750.000	12.750.000	290.932	290.932
PROYECTO DE INTEGRIDAD	0	1.530.000	60.000	60.000
PROY. DE PARTICIP. Y DEMOCRACIA	300.000	450.375	1.064.556	92.613
PROY. PARA LA GESTIÓN NAL. E INTERNAL. DE REC.	0	2.200.000	55.400	44.946
SIST. CORPOR. DE INFORMAC. E INDICAD.	832.138	9.401.680	7.370.742	7.227.958
SOPORTE DEL RECURSO HUM.	2.361.988	2.892.815	4.997.514	4.218.860
SOPORTE FINANCIERO	2.200.000	2.200.000	0	0
SOPORTE JURIDICO Y ADITIVO	0	100.000	0	0
TOTAL	17.589.404	184.901.166	109.006.171	105.987.660

En el área de "Desarrollo Institucional", el esfuerzo de la Administración se ha centrado en cubrir el déficit pensional con el Fondo de Pensiones Territoriales (FONPET) y el pago de la deuda a Pensiones Antioquia, representado en una inversión de \$91.698 millones, lo cual corresponde al 86.5% del total de ejecución de dicha área.

Así mismo, se destaca el programa Sistema Corporativo de Información e Indicadores con una ejecución de \$7.227 millones. Como resultado de lo anterior, se

avanza en la modernización de la red corporativa de sistemas de la gobernación.

No solo la estructura tecnológica ha mejorado, sino también la calidad del recurso humano, objetivo que se logra a través del desarrollo de los programas de bienestar y capacitación, dirigidos a los servidores públicos, jubilados y sus familiares. De igual manera cobran importancia los programas relacionados con la salud ocupacional. Lo anterior, ha sido posible gracias a la ejecución de \$4.218 millones, se destacan los aportes en capitales alternativos del orden de \$2.347 millones.

Los programas de Centro de Formación de Formadores, Soporte Financiero y Soporte Jurídico y Administrativo, no presentan ejecuciones en el período de análisis. Es necesario aclarar respecto al Centro de Formación de Formadores, cuya acción central es La Escuela de Gobierno, que ésta presenta un avance importante en la región de Occidente; además el Departamento, en asocio con las universidades está formando la estructura académica e investigativa en torno a los problemas de gobierno. Los recursos ejecutados, se están registrando en el programa Proyecto de Apoyo a la Gestión Pública Municipal.

Los programas Soporte Financiero y Soporte Jurídico y Administrativo, se han venido ejecutando con recursos de funcionamiento de la Administración departamental, razón por la cual no se registran en la evaluación del Plan.

COMPOSICIÓN FINANCIERA ÁREA UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA
POR PROGRAMAS
2001 - 2003

PROGRAMA	Piso	Techo	Comprometidos	Ejecutados
FORMULACIÓN PLAN CONGRUENTE DE PAZ	3,469,453	5,969,453	5,820,155	4,995,932

El Plan Congruente de Paz, se ha convertido en el programa integrador de la acción departamental, en él participan todas las secretarías y entidades, bien sea con aporte de capital humano o con recursos financieros. El apoyo se evidencia en el incremento reportado respecto a la última evaluación, con un valor de \$3.322 millones, financiados básicamente con recursos propios del departamento.

5.2. ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y LOS INDICADORES TERMINALES

La elaboración del Plan de Desarrollo "Una Antioquia Nueva", 2001 – 2003 con la metodología de Planificación Estratégica Situacional (P.E.S), implicó la definición de una serie de causalidades que explicaban la existencia de diferentes problemas que conforman el macroproblema que enfrenta el Departamento de Antioquia y la forma de abordarlos para su solución.

El análisis y estudio del macroproblema del Departamento definido como: "Inequidad y bajo nivel de desarrollo humano integral en la población del Departamento", conllevó a la definición de indicadores que buscan dar cuenta de la situación de los problemas que enfrenta el departamento en los diferentes sectores sociales, tanto para explicar las variaciones de las causas de los problemas, como de los problemas mismos.

Los indicadores terminales o de resultado, objeto de esta evaluación, permiten valorar y evaluar la situación de cada problema y monitorear su evolución. El cumplimiento de las metas de dichos indicadores, es la razón de ser de la gestión de gobierno.

Esta Cuarta Evaluación, correspondiente a veintiocho meses de gestión, permite continuar el ejercicio de

comprobación de efectividad de los indicadores terminales, es decir, establecer si existen relaciones entre las operaciones que se efectúan y las modificaciones sobre las manifestaciones de los problemas. Es un proceso de prueba y error en espera de tener elementos suficientes para garantizar la sustentación de las acciones del sector público.

Algunas entidades realizaron el replanteamiento de las operaciones y los indicadores asociados, bien sea por la aparición de nuevas leyes o por iniciativa propia, lo cual indica la importancia de la evaluación para que la Administración tenga control sobre sus acciones.

La identificación de los avances físicos y financieros de las Operaciones y los resultados de los indicadores terminales, permiten conocer al gobierno departamental, si las acciones, operaciones y/o proyectos que se vienen adelantando son los pertinentes y si contribuyen a enfrentar el macroproblema del Departamento.

El desarrollo de los distintos programas adelantados por la Administración Departamental se presentan en este capítulo, considerando los siguientes elementos: el avance físico y financiero de las operaciones ejecutadas por las diferentes entidades en el enfrentamiento de sus problemas; la distribución por rangos de los indicadores terminales diseñados por cada entidad para el seguimiento y evaluación a la gestión; y la visión general que presenta cada una de las áreas estratégicas definidas en el plan de desarrollo.

La clasificación de las operaciones y entidades participantes en cada una de las tres áreas analizadas, da una idea clara de su incidencia en la totalidad del plan de desarrollo y la importancia que tiene cada área según el número de operaciones que adelanta y los recursos que invierte.

La información presentada fue la siguiente: El área de Desarrollo Humano está conformada por 11 entidades (39.3% del total), en ella se encontraron 72 operaciones sobre un total de 146 presentadas, correspondientes al 49.31%. La Inversión realizada a la fecha asciende a \$ 2.100.755.235.

En el área de Desarrollo Institucional compuesta por 11 entidades (39.3 % del total) se presentaron 49 operaciones, correspondientes al 33.56 % con una inversión ejecutada por valor de \$105.987.660. Note que estas dos áreas incluyen el 78.6 % de las entidades y el 82,87 % de las operaciones.

Entretanto en el área de Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo donde tradicionalmente se ha centrado la mayoría de las inversiones sólo participan 6 entidades (21.4% del total) y se presentaron 25 operaciones, correspondientes al 17.13 %. Para una inversión de \$ 152.930.766

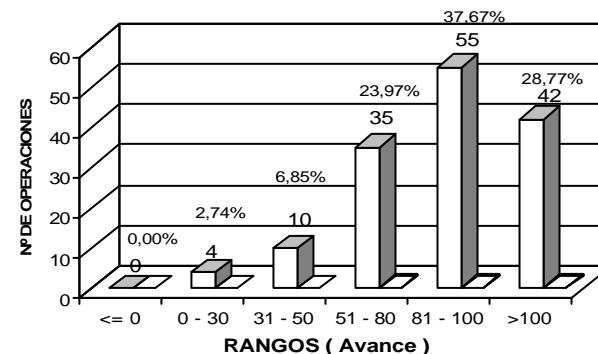
El primer elemento a considerar en el análisis, es el avance físico de las operaciones, para ello se agrupan en rangos que muestran el cumplimiento de las metas físicas propuestas como piso para el trienio. El mayor o

menor porcentaje en cada rango, determina el avance general de la ejecución del plan.

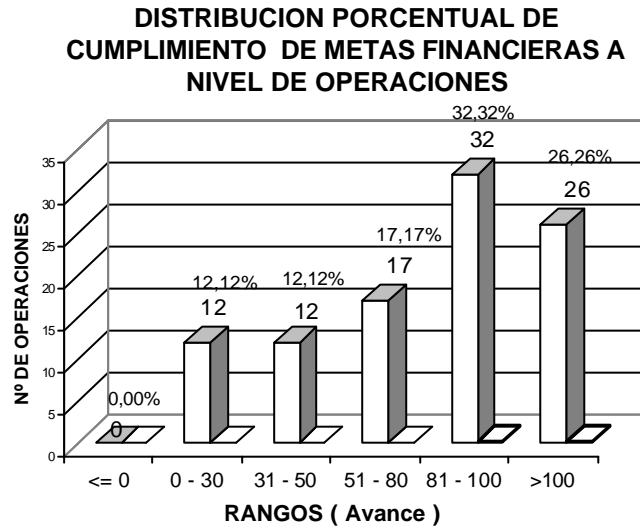
El avance físico encontrado es importante, dado que 97 operaciones, el 66.43% de un total de 146, superaron el 80% de ejecución y de ellas, 42 equivalentes al 28.7%, superaron la meta piso propuesta para el trienio. Del 66.43% inicial que superó el 80% de ejecución, el 48% de ellas corresponde a operaciones del área de Desarrollo Humano, el 34% a Desarrollo Institucional y el 18% a Desarrollo Físico.

En la tercera evaluación realizada a Septiembre 30 de 2002, el 47.79% del total de operaciones que se presentaron estaban por encima del 80%; Esto refleja que durante el período Septiembre 2002 – Abril 2003, se logró un avance del 18.64% en el conjunto de operaciones al pasar de 65 (47.7 %) a 97 (66.43%) operaciones por encima del 80% de cumplimiento.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS A NIVEL DE OPERACIONES



De 14 operaciones (9.6 % del total) que se encuentran por debajo del 50% de ejecución física, 11 corresponden al área de Desarrollo Humano.

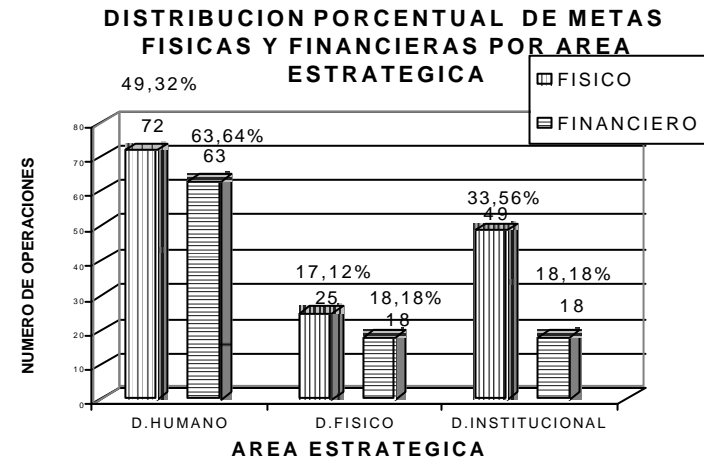


Respecto a las metas financieras de las operaciones, también se realizó la distribución porcentual según rangos de cumplimiento: 75 operaciones correspondientes al 75.8 %, se encuentran por encima del 50% de ejecución financiera y 58 operaciones equivalentes al 58.6%, están por encima del 80%. Este avance se presenta básicamente en el área de Desarrollo Humano, el cual contribuye con el 34.4% del total de operaciones que superan el 80%. En la tercera evaluación realizada a Septiembre 30 de 2002, el 37.36% de las operaciones presentaban cumplimiento por encima del 80 %, lo que representa un avance de

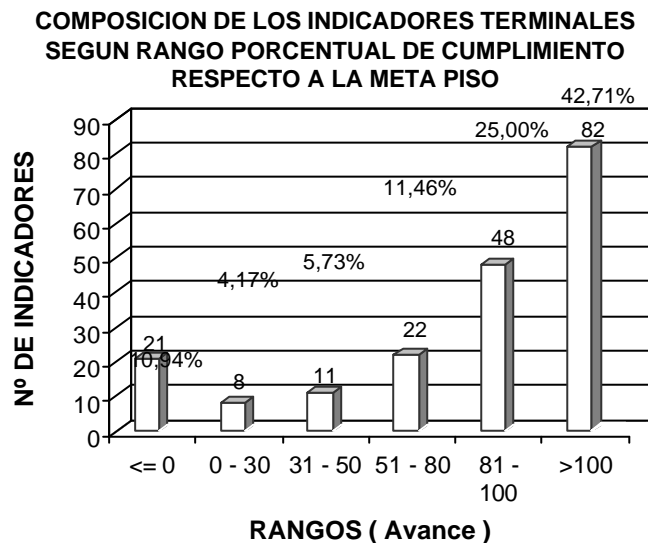
21.2 % durante el periodo Septiembre 30 / 2002 – Abril 30 / 2003 al pasar de 37.36% a 58.58 % de operaciones con avance financiero por encima de este rango.

El porcentaje de operaciones que se encuentran por debajo del 50%, alcanza el 24.24%, cifra que si bien es importante, ha disminuido respecto a la evaluación anterior en 17.5 puntos porcentuales ya que se encontraba en el 41.75%.

En general para cada área estratégica, como se observa en el gráfico de distribución porcentual de metas físicas y financieras, los mayores avances se encuentran en el área de Desarrollo Humano, seguido del área de Desarrollo Institucional y por último, el área de Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo; sin embargo en estas dos últimas, se presenta similitud en el avance financiero logrado entre Enero 1 de 2001 y Abril 30 de 2003.

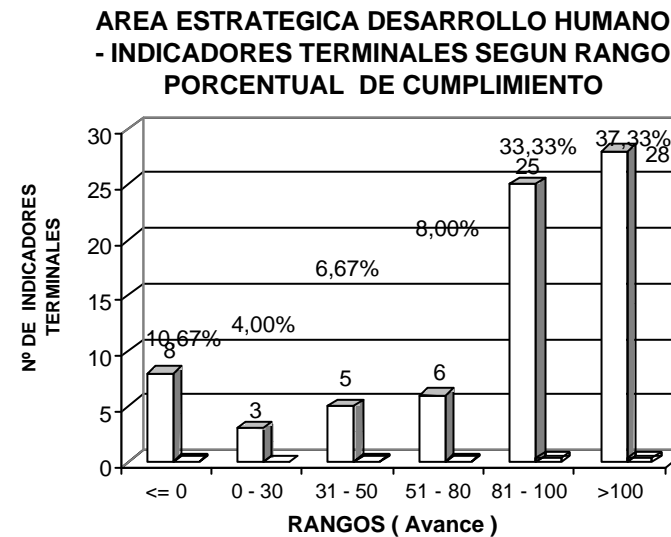


El cambio en el desarrollo físico y financiero de las operaciones, debe reflejarse en la mejora de los indicadores terminales que definieron cada una de las entidades, las cuales presentaron información para 192 de ellos, 75 el área de Desarrollo Humano, seguido de 67 en Desarrollo Institucional y por último 50 indicadores terminales del área Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo.

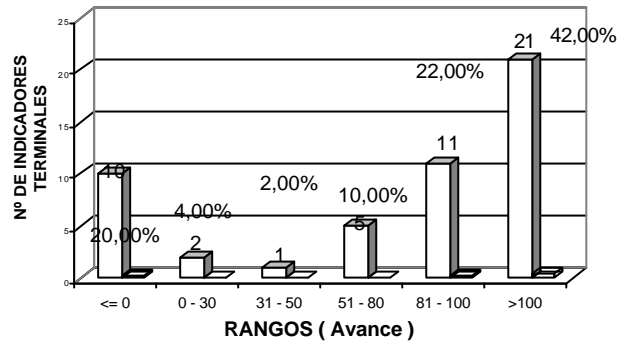


El comportamiento general presentado por los indicadores terminales durante el período estudiado, muestra una concentración de 152 de 192 indicadores que presentan un cumplimiento por encima del 50% con respecto a la meta piso propuesta en la formulación del plan de desarrollo, de los cuales 130 indicadores (67.8 %) están por encima del 80%.

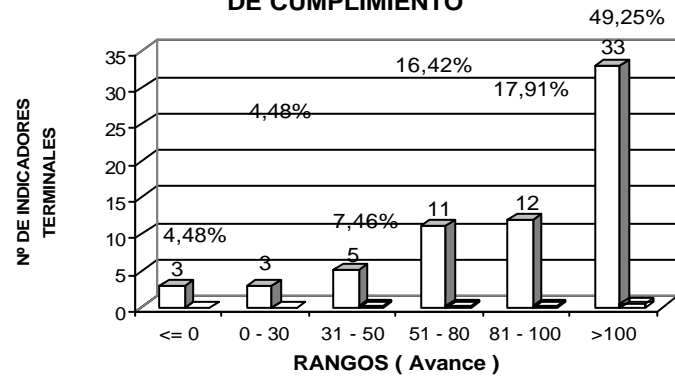
En el área de Desarrollo Humano, se analizaron 75 indicadores; presentando un comportamiento escalonado en su cumplimiento, concentrando 53 indicadores (70.6 %) por encima del 80%; diferente a la concentración de 32 (64.0 %) de los indicadores terminales analizados en el área de Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo que presenta un cumplimiento por encima del 80%. Entre tanto en el Área de Desarrollo Institucional se concentra el 8.9 % de sus indicadores por debajo del 30 %, el 83.6% por encima del 50 % y sólo el 23.8 % entre el 30% y el 80%.



**AREA ESTRATEGICA DESARROLLO FISICO,
AMBIENTAL Y PRODUCTIVO - INDICADORES
TERMINALES SEGUN RANGO PORCENTUAL
DE CUMPLIMIENTO**



**AREA ESTRATEGICA DESARROLLO
INSTITUCIONAL - INDICADORES
TERMINALES SEGUN RANGO PORCENTUAL
DE CUMPLIMIENTO**



5.3. OFERTA DE ATENCIONES Y SERVICIOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS

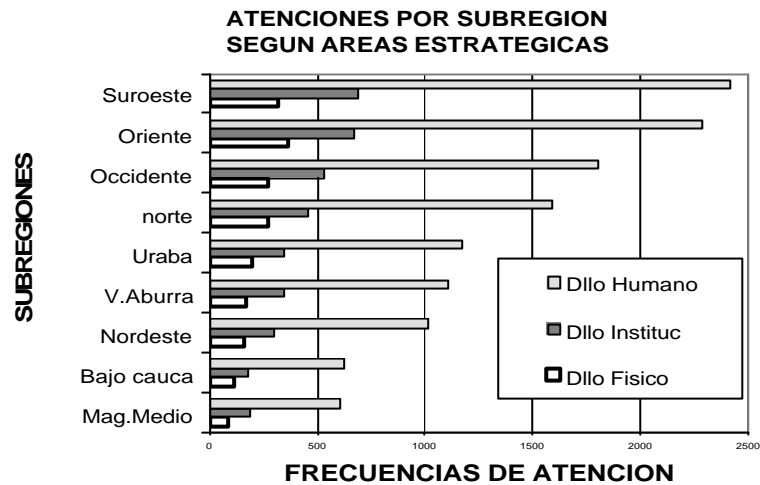
La visión general muestra que sin incluir 525 acciones adelantadas en todo el territorio Departamental, el número total de atenciones y servicios prestados por el Departamento de Antioquia asciende a 18277, brindadas en las diferentes subregiones a través de las entidades centralizadas y descentralizadas. De éstas, 1628 atenciones correspondientes a 8.9 % del total, se presentaron en el Valle de Aburrá, donde se concentra el 56.34 % de la población Antioqueña y el 91.1 % restante, representado en 16.649 atenciones se dieron en las otras 8 subregiones, las cuales concentran el 43.66% de los pobladores del Departamento.

Las subregiones de Suroeste y Oriente recibieron el 36.64 % (6752 atenciones). Las subregiones de Uraba, Norte y Occidente, el 36.35% (6644 atenciones) y entre las Subregiones de Magdalena medio, Bajo Cauca, Nordeste y Valle de Aburrá se concentró el 26.71% (4881 atenciones).

El siguiente cuadro, presenta el número de atenciones prestadas en las diferentes subregiones clasificadas de acuerdo con las áreas estratégicas definidas en el plan de desarrollo.

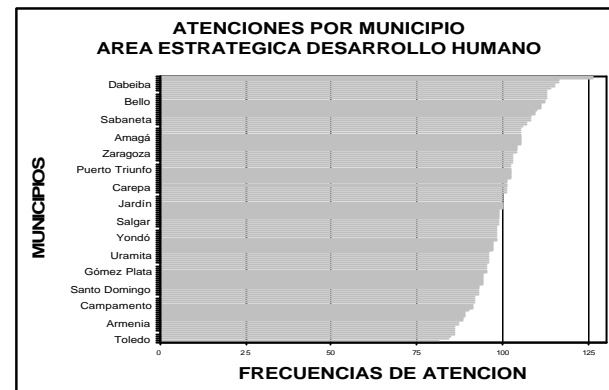
SUBREGION	Dllo Instituc	Dllo Humano	Dllo Fisico	Todas las Areas
Mag.Medio	184	602	88	874
Bajo cauca	175	627	110	912
Nordeste	297	1011	159	1467
V.Aburra	350	1107	171	1628
Uraba	342	1170	194	1706
Norte	460	1594	269	2323
Occidente	532	1807	276	2615
Oriente	672	2287	365	3324
Suroeste	695	2414	319	3428
Todo Depto.	209	83	233	525

El comportamiento general presentado por las diferentes áreas estratégicas, presenta en mayor número de frecuencias de atención a las subregiones de Suroeste, Oriente y Occidente, quienes concentran el 49.9 % de la población Antioqueña por fuera del Valle de Aburrá, seguidas de Norte, Urabá, Valle de Aburrá y Nordeste. Las menores frecuencias de atención se presentan en las subregiones de Bajo Cauca y Magdalena Medio, las cuales albergan el 13.2 % de Antioqueños que residen fuera del Valle de Aburrá, como se observa en el siguiente esquema:

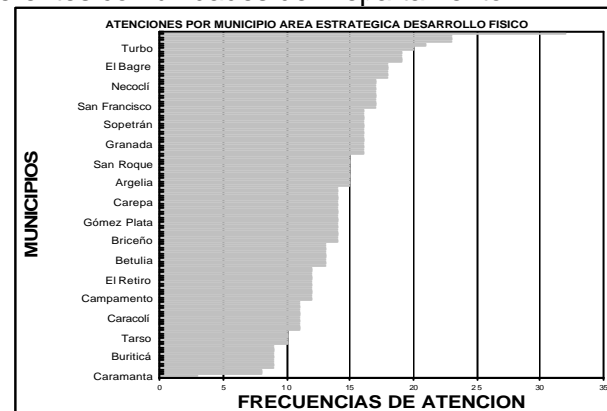


El comportamiento presentado por las atenciones brindadas en los diferentes municipios del Departamento, muestra lo siguiente:

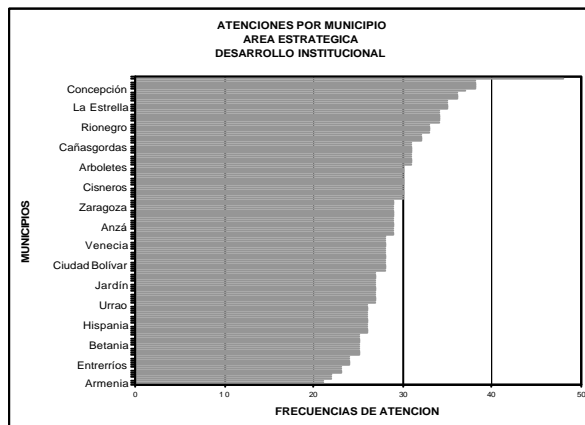
El área de Desarrollo Humano a través de las 69 operaciones adelantadas por la administración (32.1 % del total de operaciones), ha presentado oferta de atenciones a los diferentes municipios del Departamento entre 80 y 120 servicios por localidad, como se observa en el siguiente gráfico:



En el área de Desarrollo Físico, se han adelantado 83 operaciones (38.6 % del total de operaciones) presentando una frecuencia de atención en promedio de 15 servicios por municipio. La gráfica presenta una variación apreciable entre los valores extremos de las atenciones y servicios ofrecidos a las diferentes comunidades del Departamento:



Por último, el área de Desarrollo Institucional ha entregado en el periodo evaluado, una oferta de atenciones y servicios a los diferentes municipios del Departamento a través de 63 operaciones adelantadas (29.3 % del total de operaciones). Dicha área, presenta una frecuencia de atención entre 20 y 40 servicios por municipio. El gráfico muestra una alta concentración de municipios por encima de 28 atenciones y sólo un pequeño rango por debajo de los 23 servicios.



5.4. ANÁLISIS SUBREGIONAL

La ejecución de los recursos del Plan de Desarrollo, mirada desde la óptica regional, presenta diferencias con los valores totales registrados en los cuadros anteriores, explicadas por el sistema de contabilidad de Indeportes, entidad que regionaliza los dineros pagados y no los ejecutados; así como anticipos pagados en el año 2000, por la Secretaría de Infraestructura Física ejecutados posteriormente, lo cual, representa en conjunto un valor de \$1.779 millones, que corresponden a la diferencia anotada, para un valor registrado de \$2.325.297 millones.

Los programas con mayor inversión en cada subregión son: Educación, Salud y Medio Ambiente e Infraestructura, presentes en ese orden en casi todas las subregiones, con pocas excepciones.

La mayor ejecución subregional se realizó en el Valle de Aburrá con \$703.454 millones, sustentada por el mayor valor de inversión en Educación \$406.349 siendo también la mayor del sector en todas las subregiones, el sector salud registró en el Valle de Aburrá un valor de \$149.617 millones.

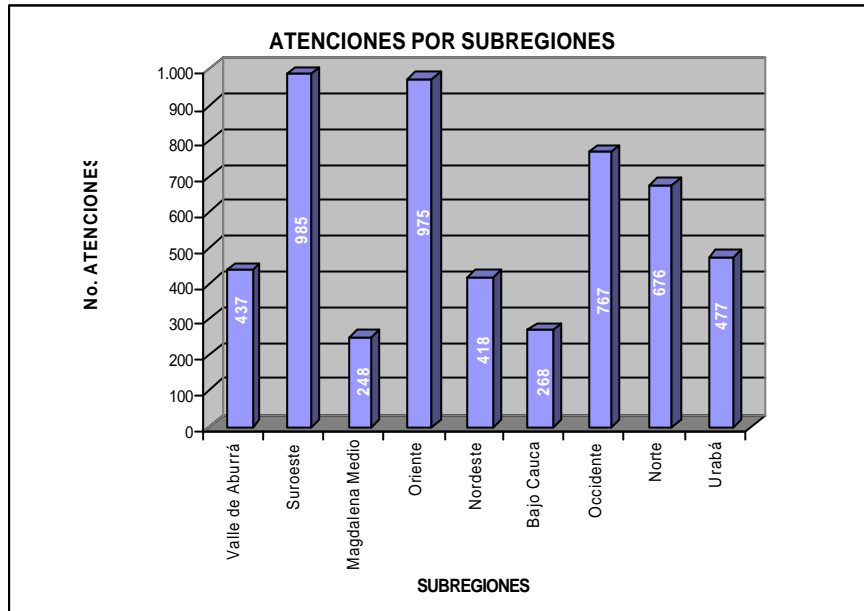
La ubicación de la sede de gobierno departamental en la ciudad de Medellín, explica la presencia de algunos valores importantes, como son los pertenecientes a los programas: Aporte al Fondo de Pensiones ya

mencionado, Sistema Corporativo de Información e Indicadores y Soporte del Recurso Humano, con un total invertido de \$101.729 millones. Situación similar ocurre con el programa de Educación Superior, puesto que sus sedes centrales se ubican en el Valle de Aburrá, el valor de la deuda cancelada asciende a \$28.379 millones.

Si se analiza la inversión per cápita por subregión, el panorama del Valle de Aburrá cambia, puesto que pasa del primer lugar en valores absolutos, al último con \$222.56 por habitante, frente a \$531.16 en el Occidente.

Al igual que en la evaluación anterior, se muestra como el gobierno departamental continúa brindando apoyo a las administraciones municipales bajo el concepto de atenciones, entendido como el desarrollo de las acciones y proyectos de cada entidad departamental en los municipios. De un total de 5.485 identificadas, se municipalizaron 5.251 equivalente al 95.7%, sólo se pudieron subregionalizar 181 atenciones y se desarrollaron en todo el departamento 53.

El Valle de Aburrá ocupa el sexto puesto en atenciones, con 437, de ellas Medellín es el de mayor número con 50, sin embargo la atención es muy similar entre los demás municipios.



demás programas se contabilizaron en todo el departamento.

De nuevo, Educación y Salud son los sectores con mayor inversión en el Oriente antioqueño, seguidos por el programa de Medio Ambiente e Infraestructura con una inversión de \$4.245 millones y Empleo y Vivienda Nueva con \$4.120 millones. El total invertido en la región fue de \$207.049 millones, valor que considerando la población, lo ubica en el octavo puesto en el departamento, con una inversión per cápita de \$346 miles por habitante. Del total de atenciones brindadas por el departamento, el Oriente captó el 18%, segunda cifra en importancia, equivalente a 975 atenciones.

Con respecto a la inversión total realizada, los programas de Cobertura Departamental figuran en segundo lugar de importancia, con \$626.229 millones. De ellos \$377.908 millones, corresponden al sector Salud, básicamente en el programa Ampliación de Cobertura de Afiliación al Régimen Subsidiado. El sector Educación participa con \$105.611 millones, explicados a su vez por el Mejoramiento de la Cobertura Educativa. No se pudo subregionalizar el Programa de Apoyo a la Población desplazada, el cual cuenta con recursos importantes, \$62.100 millones. En Recreación y Deporte, exceptuando los recursos invertidos en escenarios deportivos, los

RECURSOS EJECUTADOS POR SUBREGION
(Miles de pesos)

ÁREA ESTRATÉGICA	Valle de A.	Bajo Cauca	Magdalena M.	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá	Todo Dpto.
TOTAL	703.454.294	82.640.808	41.944.590	91.338.509	131.826.861	117.179.288	207.049.691	185.345.991	174.362.932	626.199.397
POBLACIÓN (2001)	3.160.735	224.839	93.474	179.939	251.830	220.612	596.916	406.478	474.006	5.608.829
EJECUCIÓN PERCÁPITA	222,56	367,56	448,73	507,61	523,48	531,16	346,87	455,98	367,85	111,65

En la subregión Suroeste, se invirtieron \$185.345 millones, los programas diferentes de Educación y Salud que tienen buena presencia en la región, son: Medio Ambiente y Empleo y Vivienda Nueva, con \$11.537 millones y \$6.330 respectivamente. Ocupa el primer lugar

en atenciones con 985 y una inversión per cápita de \$455 miles, que la ubica en cuarto lugar.

En Urabá, el tercer programa que se destaca es Empleo y Vivienda Nueva, con una inversión de \$7.237 millones, seguido por Medio Ambiente e Infraestructura con \$3.408. La mayor inversión del programa Seguridad Alimentaria, se realizó en esta región, con \$2.912 millones. Las atenciones en la región de Urabá ascienden a 477, con una inversión per cápita de \$367 por habitante.

En la región Norte, el programa de Medio Ambiente e Infraestructura presenta una inversión significativa de \$35.915 millones, básicamente en obras viales, están: Pajarito – San Pedro con \$16.015 millones, Llanos de Cuivá – San José de la Montaña con \$8.918 millones y la Ye – Belmira con \$4.295 millones. La inversión per cápita es la segunda en importancia con \$523 por habitante, mientras que en el número de atenciones ocupa el cuarto lugar con 676.

Al igual que en la subregión anterior, en el Occidente el programa de Medio Ambiente e Infraestructura ocupa un lugar importante, con \$13.665 millones, de los cuales \$10.201 millones se han ejecutado en la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca. En inversión per cápita, ocupa el primer lugar con \$531, y un tercer lugar en atenciones con un total de 767.

La inversión total en el Nordeste antioqueño fue de \$91.338 millones. El programa Medio Ambiente e

Infraestructura es el tercero en importancia con \$23.182 millones, particularmente en las vías: El Mango – Amalfi con \$4.367 millones, Yalí – Vegachí con \$8.057 millones y La Cortada Yolombó con \$8.126 millones. Es el séptimo en atenciones con 418 y el tercero en per cápita, \$507 miles.

La vía Cauca – Nechí con \$2.804 millones, explica la importancia del programa Medio Ambiente e Infraestructura en la subregión del Bajo Cauca. Se han brindado 268 atenciones por parte de la administración departamental, de manera uniforme en los municipios. La inversión per cápita es de \$367 miles por habitante. Se invirtió en total un valor de \$82.640 millones.

En el Magdalena Medio además de los sectores de Educación y Salud, como en todos, se destacan dos programas: Medio Ambiente e Infraestructura \$1.794 millones y Empleo y Vivienda Nueva con \$1.737 millones. Por el reducido número de municipios que conforman la subregión, las atenciones se ubican sólo en el noveno lugar con 248; sin embargo, la inversión per cápita es la quinta en importancia del departamento con \$448 miles.

Los programas adelantados por la Administración en las subregiones, sí presentan comportamientos diferenciados, ya que algunos hacen énfasis según su vocación y la gravedad del problema a atender.

El programa de Ecoturismo tiene su mayor presencia en el Valle de Aburrá, explicado por el aporte del

Departamento a la construcción del Centro de Convenciones de Medellín. Se destacan además proyectos en las regiones de Suroeste y Oriente por valor de \$258 millones.

Respecto a la Infraestructura para la Seguridad Pública, la mayor inversión se realizó en Occidente, con la construcción y remodelación de estaciones de policía de Peque, Sabanalarga, Dabeiba, Abriaquí y la base militar de Frontino.

Las mayores inversiones en el programa de Reforestación se dan en el Oriente, Nordeste y Suroeste, con un valor en ellas de \$4.078 millones. Tiene presencia en todas las subregiones.

Los recursos del programa Recreación y Deporte, se han invertido de manera equitativa entre las subregiones, presentándose el mayor valor en el Oriente con \$2.026 millones.

Los recursos disponibles por el FODES para la promoción de microempresas y por tanto para la generación de empleo, se centraron en la subregión de Urabá con el 38% de lo asignado. Todas las demás subregiones se beneficiaron en proporciones similares.

Empleo y Vivienda Nueva ha invertido a la fecha \$47.042 millones, ofreciendo principalmente soluciones de vivienda en el Valle de Aburrá, Urabá, Suroeste, Norte y Oriente.

Los programas de Equidad y Seguridad Alimentaria, presentan una distribución uniforme entre las subregiones.

El desarrollo del Sistema Corporativo de Información e Indicadores en la gobernación, centralizó \$ 5.813 millones en el Valle de Aburrá, como ya se mencionó. Los recursos invertidos en las demás subregiones, corresponden al desarrollo del programa a través de la Secretaría de Educación para la Cultura, dotando los establecimientos educativos con equipos de cómputo.

La estructuración del trabajo del Plan Congruente de Paz, mediante la creación y fortalecimiento de organizaciones comunales en los municipios, garantiza que los recursos invertidos tengan presencia en todas las subregiones del departamento. Particular importancia en el proceso, tienen los Comités de Impulso Municipal (CIM), los Centros de Entrenamiento para la Democracia (CED) y las Asambleas Comunitarias ó Constituyentes Municipales. En el mes de mayo se realizó en Medellín, la reunión preparatoria de la Asamblea Departamental Constituyente, para definir su esquema de funcionamiento.